



Ministerio
del Ambiente

Viceministerio de
Desarrollo Estratégico de
los Recursos Naturales

Dirección General
de Cambio Climático
y Desertificación



BICENTENARIO
PERÚ 2021

PROGRAMA
ONU-REDD



Programas Nacionales Informe anual

PERU

Programa ONU-REDD

Enero a diciembre 2020

De conformidad con la decisión de la Junta Normativa, el presente documento no se entregará en versión impresa, con el fin de minimizar el impacto ambiental de los procesos del Programa ONU-REDD y contribuir a la neutralidad climática. La mayoría de los documentos de las reuniones del Programa ONU-REDD figuran en la Internet en la dirección: www.unredd.net o www.un-redd.org.

FE DE ERRATAS

INFORME ANUAL 2020 - Proyecto Programa Nacional ONU REDD Perú

Página No. 3 – 23.04.2021: El cuadro de Resumen Financiero ha tenido los siguientes cambios en la columna de gastos acumulativos a diciembre de 2020, quedando de la siguiente manera:

Resumen financiero (dólares estadounidenses) ⁴			
Organización de la ONU	Presupuesto de Programa aprobado ⁵	Cantidad transferida ⁶	Gastos acumulativos al 31 de diciembre de 2020 ⁷
FAO	\$1,576,344.00	\$1,576,344.00	\$1,319,383.01
PNUD	\$1,853,349.00	\$1,853,349.00	\$1,721,610.45
PNUMA	\$370,100.00	\$370,100.00	\$296,441.38
Costos indirectos de apoyo (7 %)	\$265,985.51	\$265,985.51	\$233,482.96
Total	\$4,065,778.51	\$4,065,778.51	\$3,570,917.80

Página No. 33 – 23.04.2021: Entrega Financiera actualizada

Efecto del Programa	Organización de la ONU	Gasto anual (real) de enero a diciembre de 2020[1]	Gastos planificados para enero – diciembre 2020[2]	Planificados (anticipado) Gasto para 2021[3]
Efecto 1: [Resultado 1.1: Marco de gobernanza regional para la implementación de la ENBCC, las NDC y REDD+]	FAO			
	PNUD	\$ 482,550.85	\$ 589,252.38	\$ 106,701.53
	PNUMA	\$ -	\$ -	\$ -
Subtotal		\$ 482,550.85	\$ 589,252.38	\$ 106,701.53
Efecto 2: [Resultado 1.2: Instituciones cuentan con instrumentos que facilitan la implementación de la ENBCC, REDD+ y NDC (sector USCUS) a escala nacional, regional y local]	FAO	\$ -	\$ -	\$ -
	PNUD	\$ 73,658.45	\$ 79,716.97	\$ 6,058.52
	PNUMA	\$ 90,162.13	\$ 163,820.75	\$ 73,658.62
Subtotal		\$ 163,820.58	\$ 243,537.72	\$ 79,717.14
Efecto 3: [Resultado 2.1: Propuesta de Nivel de Referencia de Emisiones Forestales que integra datos de emisiones por degradación de bosques]	FAO	\$ 231,950.94	\$ 488,911.94	\$ 256,961.00
	PNUD	\$ -	\$ -	\$ -
	PNUMA	\$ -	\$ -	\$ -
Subtotal		\$ 231,950.94	\$ 488,911.94	\$ 256,961.00
Efecto 4: [Resultado 3.1: Enfoque indígena se integra al Módulo de Monitoreo de la Cobertura de Bosques (MMCB) y otros módulos del SNIFFS en el Perú, según sea apropiado]	FAO	\$ 289,824.25	\$ 289,824.25	
	PNUD	\$ -	\$ -	\$ -
	PNUMA	\$ -	\$ -	\$ -
Subtotal		\$ 289,824.25	\$ 289,824.25	\$ -
Efecto 5: [Costos de la Unidad Operativa del Proyecto (UOP)]	FAO	\$ -	\$ -	\$ -
	PNUD	\$ 83,589.83	\$ 102,645.14	\$ 19,055.31
	PNUMA	\$ -	\$ -	\$ -
Subtotal		\$ 83,589.83	\$ 102,645.14	\$ 19,055.31
Costos indirectos de apoyo (7 % SGG)	FAO	\$ 36,524.26	\$ 54,511.53	\$ 17,987.27
	PNUD	\$ 44,785.94	\$ 54,013.02	\$ 9,227.08
	PNUMA	\$ 6,311.35	\$ 11,467.45	\$ 5,156.10
Costos indirectos de apoyo (total)		\$ 87,621.55	\$ 119,992.00	\$ 32,370.46
FAO (total):		\$ 558,299.45	\$ 833,247.72	\$ 274,948.27
PNUD (total):		\$ 684,663.94	\$ 825,627.51	\$ 140,963.62
PNUMA (total):		\$ 96,473.48	\$ 175,288.20	\$ 78,814.72
Total, GLOBAL:		\$ 1,339,436.87	\$ 1,834,163.43	\$ 494,726.62

[1] La suma de compromisos y desembolsos para 2020

[2] Como se indica en el plan de trabajo anual para 2020

[3] Como se indica en el plan de trabajo anual para 2021

La ejecución presupuestal anual ha sido del 73% en todos los componentes, teniendo en consideración que desde marzo 2020 el país se encuentra en estado de emergencia por el COVID-19, suspendiéndose muchas actividades, lo cual se detalla por componente.

Informe anual para Programas Nacionales de ONU-REDD

El informe anual de los Programas Nacionales (PN) abarca un periodo de 12 meses que concluye el 31 de diciembre (del 1 de enero al 31 de diciembre). Este progreso se presenta contra el plan de trabajo y el presupuesto anual establecidos para 2020, tal y como lo aprobó el Comité Directivo o la Junta Ejecutiva del Programa.

El informe incluye las siguientes secciones:

- 1) [Identificación del Programa Nacional;](#)
- 2) [Informe sobre el avance;](#)
- 3) [Comentarios gubernamentales y no gubernamentales;](#)
- 4) [Matriz de resultados;](#)
- 5) [Marco de Varsovia para REDD+ y las decisiones de la CMNUCC vinculadas a éste;](#)
- 6) [Entrega financiera](#)
- 7) [Gestión adaptativa;](#)

La agencia guía de cada Programa Nacional es responsable de coordinar las aportaciones a los informes anuales y garantizar que todas las perspectivas de las agencias y sus contrapartes se hayan incorporado, en especial las del gobierno y las organizaciones de la sociedad civil. Los informes son revisados y aprobados por los equipos de las agencias, quienes están a cargo de garantizar su calidad y brindar recomendaciones sobre la articulación de los Resultados y los ajustes necesarios. Por consiguiente, ello sigue un proceso paulatino que sirve para mejorar la calidad de los informes y permitir una evaluación profunda del progreso y la identificación de lecciones clave con respecto al intercambio de conocimiento.


El informe anual de Programas Nacionales deberá enviarse a la Secretaría del Programa ONU-REDD (un-redd@un-redd.org)

1. Identificación del Programa Nacional

Título del Programas Nacional	PROGRAMA NACIONAL ONU-REDD PERU
Socio(s) de Implementación ¹	Ministerio del Ambiente (MINAM), AIDSEP, CONAP, SERFOR, PNCBMCC, MINCUL, y con la participación de GORES amazónicos de Ucayali; San Martin, Loreto; Madre de Dios, Amazonas; y la Plataforma Macrorregional de Bosques del Norte.
Organizaciones participantes	FAO, PNUMA, PNUD.

Cronología de proyecto			
Duración del Programa	39 meses	Fecha de cierre original ²	Mayo, 2020
Fecha de firma del DPN	Diciembre, 2017	Extensión sin costo adicional	Si
Fecha de la primera transferencia de fondos ³	[23 de enero, 2018]	Fecha de cierre actual	Setiembre, 2021

Resumen financiero (dólares estadounidenses) ⁴			
Organización de la ONU	Presupuesto de Programa aprobado ⁵	Cantidad transferida ⁶	Gastos acumulativos al 31 de diciembre de 2020 ⁷
FAO	\$1,576,344.00	\$1,576,344	\$ 1,313,357
PNUD	\$1,853,349.00	\$1,853,349	\$ 1,722,252.90
PNUMA	\$370,100.00	\$370,100	\$296,441
Costos indirectos de apoyo (7 %)	\$265,985.51	\$265,985.51	\$ 233,198.56
Total	\$4,065,778.51	\$4,065,778.51	\$ 3,564,606.56

Firmas electrónicas de las organizaciones de la ONU designadas ⁸			Firma electrónica de la contraparte gubernamental
FAO	PNUD	ONU AMBIENTE	
 3F7B9D6C27C944C...			
Ingrese la fecha y los nombres completos de los signatarios:			
31/03/2021	31/03/2021	31/03/2021	31/03/2021
Mariana Escobar Representante de FAO en el Perú	María del Carmen Sacasa Representante Residente Adjunto PNUD en el Perú	Leo Heileman Director Regional para América Latina y El Caribe PNUMA	Luisa Elena Guinand Quintero Viceministra de Desarrollo Estratégico de los Recursos Naturales, Ministerio del Ambiente Perú

¹La información financiera proporcionada deberá incluir costos indirectos, M&E y otros costos asociados. La información sobre gastos es de carácter no oficial. Las sedes de las organizaciones participantes de las Naciones Unidas proporcionarán información financiera oficial y certificada a más tardar el 30 de abril, a la que podrá accederse en el Portal de la Oficina del MPTF (<http://mptf.undp.org/factsheet/fund/CCF00>).

² El presupuesto total para la duración del Programa, como se especifica en el formulario de presentación y el DPN.

³ Cantidad transferida del Fondo Fiduciario de Asociados Múltiples a la organización participante de la ONU.

⁴ La suma de compromisos y desembolsos

⁵ Cada organización de la ONU tendrá que nominar a uno o más puntos focales para que firmen el informe. Favor de revisar el documento de Planificación, Monitoreo y Reporte del Programa ONU-REDD para una mayor orientación.

⁶ Las actividades "plus" (+) en el contexto de REDD+ se refieren a la conservación de las reservas forestales de carbono, el manejo sostenible de los bosques y el enriquecimiento de las reservas forestales de carbono.

⁷ Elementos de NREF/NRE definidos o en fase avanzada (alcance, escala, definición forestal, metodología y recopilación de datos).

⁸ Elementos del SNMF en fase avanzada (sistema de monitoreo satelital de la tierra), inventario forestal nacional, inventario de gas de efecto invernadero).




2. Informe sobre el avance

Haga una descripción de los logros clave alcanzados por el PN en relación con los cuatro pilares del Marco de Varsovia y cómo el PN ha brindado su apoyo. [250 palabras por pilar]

1) Estrategia / Plan de Acción: 83% de avance.

El PN a través del componente 1, ha buscado fortalecer las condiciones habilitantes para una adecuada implementación de la Estrategia Nacional sobre Bosques y Cambio Climático (ENBCC) y otros lineamientos como la nueva Ley Marco sobre Cambio Climático y su Reglamento y la Ley Forestal y de Fauna Silvestre, que, en su conjunto contribuyen a la implementación de REDD+ en el país. Este componente se ha implementado en el nivel de nacional y regional en 6 regiones amazónicas (Amazonas, Junín, Loreto, Madre de Dios, San Martín y Ucayali).

Producto 1.1.1: Logrado al 96%.

El fortalecimiento de 5 espacios de participación ciudadana y/o coordinación intersectorial que cuenten personal clave que han sido capacitados; que han preparado planes de trabajo y que cuentan con cierto nivel de institucionalidad. Los cinco espacios apoyados por el PN son los siguientes: Un espacio macrorregional (Plataforma Macrorregional de Bosques de la Costa Norte); dos espacios regionales (Madre de Dios, San Martín); un espacio intersectorial (5 Subcomités técnicos); y un espacio adicional de nivel municipal (CAM Rio Tambo

https://drive.google.com/file/d/1V9IER8oEOZ0h2NfWq_saeZepTmHhIz5d/view?usp=sharing

Producto 1.1.2 -Gobernanza forestal local. Logrado al 83%

- Cinco autoridades forestales regionales cuentan con expedientes técnicos para la creación y puesta en operación de las Unidades de Gestión Forestal y de Fauna Silvestre; en Moyobamba (San Martín); en Condorcanqui (Amazonas); Alto Amazonas (Loreto); Atalaya (Loreto) y Satipo (Junín).
- 100% de las Unidades de Gestión Forestal y de Fauna Silvestre (UGFFS) que cuentan con pilotos de Unidades Técnicas de Manejo Forestal Comunitario (UTMFC) operando, que recogen las perspectivas y visión de hombres y mujeres de las comunidades nativas (CCNN) y organizaciones indígenas (OOII).
- 5 comités de Gestión Forestal (CGF) constituidos en los que participan activamente hombres y mujeres de las Comunidades nativas y sus organizaciones indígenas.
- % de pilotos de UTMFC-UGFFS que cuentan con propuestas para su sostenibilidad financiera.

<https://drive.google.com/file/d/1i1nSbjx5tz1RuHer5PdhiY77z9qIPib/view?usp=sharing>

Producto 1.1.3: Fortalecimiento de capacidades. Logrado al 88%.

- 473 personas (con participación balanceada entre hombres y mujeres y por grupo de edad) de entidades claves de nivel regional, que cuentan con capacidades fortalecidas en por lo menos uno (1) de los cinco (5): Módulo 1: Gobernanza y Marco Normativo de los Bosques y Cambio Climático; Módulo 2: Salvaguardas Ambientales y Sociales para REDD+ ; Módulo 3: Manejo Forestal Comunitario y Monitoreo y Control Comunitario de los Bosques; Módulo 4: Estimación de la Degradación Forestal para el Nivel de Referencia de Emisiones Forestales y Módulo 5: Ecomercados y Bionegocios 34% de los participantes son mujeres y 30% son menores de 35 años.
- 13 organizaciones indígenas regionales y 2 nacionales han sido fortalecidas para brindar asistencia técnica a sus comunidades nativas en relación al Manejo Forestal Comunitario, el Monitoreo comunitario de bosques y los títulos habilitantes que les corresponde según la Ley Forestal y de Fauna Silvestre actual.

https://drive.google.com/file/d/1kGcADFvrEmj_WKqbZ2mys8HiNYIXYQn/view?usp=sharing

Resultado 1.2 y producto 1.2.1: Logrado al 96%

- 4 regiones amazónicas cuentan con una cartera de inversiones priorizadas para ser presentadas a su respectivos FONDESAM. Asimismo, se incluye el análisis de riesgos de deforestación del Programa Reactiva Perú lanzada por el gobierno peruano, en el marco de la reactivación económica post- covid -19.
- En 6 regiones en las que, con participación balanceada por género, edad, etnicidad y tipo de entidad, se han definido las políticas, programas y medidas prioritarias de acuerdo con la realidad regional, tomando como marco la ENBCC y las NDC.
- 80 % de entidades públicas y privadas han participado en los procesos de priorización y han incorporado en sus herramientas de planificación, las políticas, programas y medidas priorizados, en el ámbito de su competencia.
- 93% de actores (desagregados por sexo/edad) perciben que sus puntos de vista se han recogido adecuadamente en la priorización de políticas, programas o medidas para la implementación de la ENBCC, REDD+ y las NDC. 79 de entidades de las 85 entrevistadas (93%) responde que SI sus puntos de vista fueron considerados.

https://drive.google.com/file/d/1q1Yc38tEslHTMMRko_UtfDIHK1-D_aPD/view?usp=sharing

Producto 1.2.2. Logrado al 80%

- 8 proyectos de inversión (pública o privada) en regiones priorizadas, para implementar la ENBCC y NDC, elaborados cumpliendo diferenciadamente, los requisitos de la fuente financiera a la cual aplicaría cada proyecto de inversión. Cinco de ellos son bancables con el sector privado y tres proyectos de inversión pública.

<https://drive.google.com/file/d/158yloZIRBHJKOWg55HgfR5Rg3K2NXWI/view?usp=sharing>

Producto 1.2.3. Propuesta de lineamientos para la implementación armonizada de REDD+ en todos los niveles, nacional y subnacional. Logrado al 55%**2) Nivel de Referencia de Emisiones Forestales 65% de avance****2.1.1. Capacidades técnicas desarrolladas y fortalecidas para la actualización del nivel de referencia que incluye emisiones por degradación de bosques**

- Se conformaron 04 equipos técnicos multisectoriales enfocados en: 1) datos de actividad (DA); 2) factores de emisión (FE); 3) integración de DA y FE; y, 4) carbono orgánico del suelo en turberas.
- Se capacitó a cerca de 30 especialistas de diferentes instituciones (por ejemplo, SERFOR, OSINFOR, entre otros) en el uso de Collect Earth Online (CEO) y el análisis de imágenes satelitales para la interpretación de la malla sistemática. **Avance 50%**

2.1.2. Propuesta de Nivel de Referencia de Emisiones Forestales.

- Este resultado tiene 66% de avance, debido a los retrasos que se tuvieron por el cambio de la metodología para estimar la deforestación. Se adoptó una metodología con un enfoque "integral y multipropósito" para estimar deforestación que cumple con criterios de la CMNUCC y permite integrar diferentes proyectos dentro de la misma plataforma (anidación, INFFS, cambio de uso). Esta metodología consiste en el muestreo sistemático de parcelas distribuidas en una malla en el bioma amazónico generadas en el Proyecto Perú de la plataforma Collect Earth Online (CEO). La interpretación de las parcelas incluyó una definición de bosque ajustada al Inventario Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (INFFS) y abarcó cerca de ~40 mil parcelas interpretadas (~1 millón de puntos).
- Sobre el documento técnico sobre factores de emisión se tiene un avance del **60%**. Para estimar los factores de emisión, se incluyeron datos del INFFS en el NREF ya que representa la fuente de inventarios forestales más extensa en el Perú y mantiene una metodología consistente. Estos datos fueron sometidos a un control de calidad para luego ser complementados con información de inventarios de campo de la plataforma ForestPlots.net. Así mismo, se incluyeron los factores de emisión por deforestación en turberas amazónicas con el propósito de destacar su importancia en el NREF, y argumentar los esfuerzos actuales en su estudio (por ejemplo, mapeo de turberas, toma de datos de campo, entre otros) y la necesidad de su inclusión en el próximo NREF.
- Sobre el nivel de referencia por degradación se propone adoptar un enfoque "paso a paso" que permitirá presentar la actividad de degradación forestal en un apartado de avances en el NREF, que permitirá al país mejorar la metodología y resultados de degradación a partir de los comentarios de la evaluación técnica de la convención. Se ha avanzado en un 70% la preparación de los mapas de degradación. **Avance 70%**.

<https://drive.google.com/drive/folders/1W9OUm7JyaNwVkwEpnT-0emaG6-vyHYL-?usp=sharing>

Los avances en la anidación se reportan en el siguiente link:

<https://drive.google.com/drive/folders/1Cmrwvrm6pZmBPZxrc77b4cLNNkK59rcZ?usp=sharing>

3) Salvaguardas. Logrado 70%

Los principales avances durante el 2020 han sido los siguientes:

- Resumen de información de salvaguardas (RIS): Perú presentó en abril del 2020 su primer RIS, que recuenta el trabajo realizado entre el 2012 y el 2019, con énfasis en la interpretación nacional de salvaguardas, cuyo abordaje se basó en los elementos normativos e institucionales presentes en el país para la aplicación de las salvaguardas en el marco de la implementación de las acciones REDD+ establecidas en la Estrategia Nacional sobre Bosques y Cambio Climático (ENBCC).
- Módulo de Información de Salvaguardas (MIS): Se ha avanzado con el desarrollo del MIS a través de una primera identificación de indicadores para monitorear el respeto de las salvaguardas y sus elementos constituyentes. Además, se logró llevar a cabo una evaluación social y ambiental estratégica y su correspondiente marco de gestión ambiental y social, que identifican posibles riesgos y beneficios de la aplicación de la ENBCC, así como las medidas que se podrían tomar para mitigar estos riesgos, sirviendo como insumos para el desarrollo del MIS. Cabe mencionar que también se llevó a cabo el desarrollo del Mecanismo de Atención Ciudadana REDD+ (MAC REDD+), que complementará el monitoreo del respeto de las salvaguardas a través de la participación ciudadana.
- Procesos participativos (Sub-Comité Técnico): Durante el año se han realizado 3 reuniones del SCT (febrero, octubre y noviembre) con un promedio de 36 participantes de actores representantes de organizaciones indígenas, gobiernos regionales y organizaciones no gubernamentales, de los cuales el promedio de participantes mujeres fue del 51.6%. El Subcomité Técnico de Salvaguardas ha sido un espacio clave para poder

validar información y recoger aportes de los y los diferentes actores sobre los insumos que se han desarrollado y vienen desarrollándose para poder implementar la hoja de ruta hacia la construcción del MIS.

- Otros elementos de la hoja de ruta: Finalmente, durante el 2020 se llevó a cabo la elaboración del Lineamiento para la Identificación y Clasificación de Acciones REDD+, que coadyuvó a la priorización de acciones REDD+ establecidas en la ENBCC. El documento además fue presentado a diversos actores y contó con más de 200 aportes de diferentes organizaciones e instituciones vinculadas a la implementación de REDD+. Queda pendiente aún la versión final del mismo.

Los avances del SCT de salvaguardas se pueden ver en el siguiente link.

<https://drive.google.com/drive/folders/1-RUdTDBiupLubijiril384TuhwYYmqfi?usp=sharing>

4) **Sistema Nacional de Monitoreo de Bosques. Este componente tiene un 96% de avance.**

4.1 Capacidades de organizaciones indígenas fortalecidas para la integración del enfoque indígena en el MNCB y otros módulos del SNIFFS, desarrollada participativamente.

Para adaptarse a la emergencia sanitaria se han preparado microprogramas radiales grabados, en manejo forestal comunitario, 07 en español y 07 en Awajún, preparados en forma conjunta con el equipo técnico de la Dirección de Gestión del Conocimiento del SERFOR.

- ✓ Las Trece (13) organizaciones indígenas representativas fueron capacitadas y equipadas para tomar datos en campo sobre deforestación y degradación de bosques. Cuarenta y cinco (45) comunidades nativas cuentan con comités de control y vigilancia conformados, de los cuales 20 ya cuentan con el reconocimiento de la Autoridad Forestal.
- ✓ En relación al “**Protocolo para la integración del enfoque indígena de monitoreo, control y vigilancia en los módulos de monitoreo del SNIFFS. Versión para AIDESEP y CONAP**”, se concluyó y presentó en el subcomité técnico de integración del enfoque indígena. En la actualidad se continúa coordinando con SERFOR, PNCB, DGCCD, AIDESEP, y CONAP para formalizar el uso del protocolo.
- ✓ En cuanto a los reportes de campo tomados por los comités de control y vigilancia, se han presentado 49 reportes de CONAP y 78 de AIDESEP al PNCB para su consideración e inclusión en el MNCB. (Total 127 reportes presentados). Estos reportes fueron tomados en cuenta en el reporte de pérdida de bosques del año de 2019, que fue recientemente publicado por el Programa Nacional de Conservación de Bosques.
- ✓ Se ha preparado 01 estrategia de sostenibilidad financiera para la implementación del Protocolo de integración del enfoque indígena en los módulos de monitoreo del Sistema Nacional de Información Forestal y Fauna Silvestre (SNIFFS), que explora fuentes públicas y privadas de financiamiento.
- ✓ Se han realizado hasta 02 reuniones con las Organizaciones Indígenas para identificar las fuentes financieras más idóneas para presentar las propuestas. En base a estas reuniones se acordó que las propuestas de proyecto se desarrollarían de manera conjunta para AIDESEP y CONAP. Otro acuerdo fue el de desarrollar 01 nota de concepto para presentarla a la Iniciativa Climática Internacional (IKI) y la otra de manera genérica, para adecuarla a cualquiera de las fuentes financieras que se identifica en el estudio.

Más información en el siguiente link.

<https://drive.google.com/drive/folders/1tP8U1Pol-Dacxu9s5u4h7KmW91TGxi-h?usp=sharing>

III. Retos y soluciones

Haga un resumen de los retos enfrentados y las soluciones ideadas para enfrentarlos. Éstas pueden ser de cualquier naturaleza, operacional, de buenos procedimientos o sobre algún proceso sin éxito del que otros países podrían beneficiarse. [150 palabras]

Los principales retos enfrentados en el 2020 y las medidas adoptadas fueron:	
Retos: Pilar 1 Estrategia y Plan de Acción	Medidas adoptadas
La crisis sanitaria ha impedido la realización del trabajo de asistencia técnica a las comunidades nativas en las Unidades Técnicas de Manejo Forestal Comunitario (UTMFC)	Trabajo virtual, reuniones virtuales y preparación de programas radiales en idiomas de las organizaciones indígenas.
La inmovilidad de las personas por el covid 19, hace complejo el seguimiento a los equipos técnicos y las autoridades forestales regionales y la asistencia técnica del SERFOR.	Se han organizado los viernes del Manejo Forestal Comunitario que permite el intercambio de experiencias sobre a través del zoom que incluye al personal de campo, las autoridades forestales y a la oficina de gestión del conocimiento del SERFOR.
El cambio del Director Ejecutivo de SERFOR, ha retrasado la aprobación de las guías y lineamientos para la instalación de las Unidades de Manejo Forestal Comunitario y los Comités de Gestión Forestal.	Se han mantenido las coordinaciones con la Dirección de Políticas para que se apruebe el documento guía para el funcionamiento de las UTMFC y la conformación de los Comités de Gestión Forestal.
El proceso de anidación es un proceso nuevo a nivel mundial, por lo tanto, no hay antecedentes para su implementación. Hay diferentes maneras de cómo abordarlo y por lo tanto crea mucha incertidumbre para los actores (proponentes de las Iniciativas Nacionales REDD+ (IN REDD+), compradores, sectores involucrados y otros).	Se han organizado reuniones con expertos internacionales que están involucrados en temas de anidación, y también se ha participado en grupos de investigación y diálogo para evaluar las ventajas y desventajas de las opciones.
Los actores relacionados con REDD+ tienen diferente acceso y conocimiento de los temas lo que hace que el trabajo sea diferenciado por actor y eso genera esfuerzos adicionales para nivelar a las organizaciones que están en mayor desventaja.	Los subcomités técnicos ayudan a organizar los procesos participativos por tema y tener un equipo en la DGCCD que se ocupa de los procesos transversales, permite realizar reuniones preliminares con actores que requieren más tiempo dedicado a las aclaraciones.
Los procesos participativos para los lineamientos se han vuelto virtuales, lo que ha aumentado la participación de los actores, sin embargo, ha requerido hacer algunos ajustes para que los comentarios de los actores lleguen a tiempo y de manera adecuada.	A través de Dialoguemos y los subcomités técnicos y sesiones virtuales específicas se han recibido comentarios a los lineamientos. Algunas medidas han resultado positivas como: comprar datos de internet para celulares de los representantes titulares y alternos; sesiones de capacitación preparatoria para nivelar los conocimientos de los actores y la recepción de comentarios vía la web y se sistematizan mediante matrices, permite que los técnicos revisen las propuestas y respondan las que son pertinentes y las razones para no incluir otros comentarios, lo que permite un proceso transparente en el proceso de preparación de los lineamientos.
Retos Pilar 2: Nivel de Referencia de Emisiones Forestales	Medidas adoptadas
Inconsistencia metodológica de la serie temporal de los mapas generados por el PNCBMCC, obligaron a adoptar un cambio metodológico en la estimación de deforestación para el NREF.	Se optó por el uso de un muestreo sistemático multipropósito que permitirá medir deforestación y anidar con otros proyectos de monitoreo de bosques.
La crisis sanitaria impidió desarrollar las fases de campo planteadas para tener estimados de carbono para la actividad de tala y degradación por enfoque directo, así como levantar información del consumo de leña en el campo.	Trabajo articulado con Forestplots.net, RAINFOR y SERFOR para incrementar la base de datos del INFFS y tener estimados de carbono más representativos de la Amazonía.
La constante actualización de la plataforma CEO ha venido con ajustes que afectan los resultados finales, lo cual ha retrasado el análisis de los datos.	Se ha coordinado con programadores CEO, Silvacarbon y el USFS para identificar bugs y recuperar la información perdida.
La adopción de un nuevo enfoque metodológico significa un proceso de aprendizaje continuo para el equipo.	Se buscó apoyo de expertos internacionales con experiencia en el análisis de los datos del muestreo sistemático y manejo de la plataforma CEO.
Avanzar en varios temas a la vez (estimación de deforestación, degradación, factores de emisión) ha implicado demoras en los objetivos planteados para el Componente 2.	Se ha contratado personal de apoyo que permita alcanzar los objetivos. Esto ha implicado otro gran desafío relacionado con el proceso de aprendizaje y responsabilidad por cada uno de los especialistas.
No se ha podido avanzar en la incorporación de las actividades de degradación para conocer su significancia respecto a las emisiones totales del sector forestal.	Se ha optado por presentar las actividades de degradación en un apartado de avances para recibir retroalimentación por parte de la CMNUCC. Este

	apartado no forma parte del documento a ser evaluado por los expertos de la CMNUCC.
Los procesos de contratación han sido muy demorados y eso implica más demoras en el desarrollo de las actividades. El proceso incluye la preparación y la aprobación de los TdR	Se ha optado por hacer contratos cortos que implican menos trámites administrativos y en el proceso realizar los trámites correspondientes.
Pilar 3 Salvaguardas	
La demora en la transferencia de fondos a PNUMA ha implicado que se retrase la contratación de la consultoría.	Se ha iniciado el proceso para el 2021 con bastante tiempo de anticipación para nivelar la ejecución de las metas.
Pilar 4 Sistema Nacional de Monitoreo de Bosques	
La gestión de la información de bosques es intersectorial MINAM-MIDAGRI (SERFOR), por ello se propuso alinear el proceso de construcción del Protocolo a esta gobernanza, incluyendo al Programa de Conservación de Bosques quien tiene las competencias en el monitoreo de bosques a través de geo bosques y con la Dirección de Información del SERFOR	Conformación de un grupo de trabajo con SERFOR y el PNCB, que valide la propuesta ha sido importante para tener un protocolo aceptado por ambas instituciones. Así mismo la convocatoria conjunta SERFOR-MINAM de los Sub comités técnico ha fortalecido la participación y la capacidad de convocatoria
El trabajo de las mujeres en los comités de vigilancia y control de los bosques es todavía precario, puesto que, frente a la pandemia, las mujeres pasaron a atender los asuntos de salud y educación en sus comunidades.	Reconociendo que esta transición está ocurriendo todavía, se está haciendo seguimiento para identificar los aprendizajes de este proceso.

IV. Género

Describir acciones/logros relevantes sobre la igualdad y transversalización del enfoque de género, y/o cómo las mujeres se han beneficiado y han sido involucradas en el PN [150 palabras].

Desde el inicio del PN ONU REDD+ se han realizado esfuerzos orientados a aumentar la participación de las mujeres en todas las actividades y en la contratación del personal en aquellas áreas profesionales donde la participación de las mujeres es escasa. Asimismo, en el trabajo con las comunidades se han incorporado reuniones con toda la comunidad para permitir que las mujeres participen junto con su pareja y sus hijos para que se beneficien de la información y de la capacitación. De esa manera el PN ONU REDD+ logró subir del 3% al 19% de participación de las mujeres indígenas en los comités de control y vigilancia.

La emergencia sanitaria por el covid- 19 ha representado un reto para mantener la participación de las mujeres en las actividades del PN ONU REDD+, debido a que pasaron a atender la emergencia sanitaria en sus comunidades. En ese sentido, para sostener la participación de estas mujeres, se han implementado estrategias como las siguientes:

- ✓ Se han comprado datos de internet a los participantes hombres y mujeres representantes de organizaciones indígenas para que puedan acceder a las reuniones virtuales.
- ✓ Se han realizado capacitaciones adicionales complementarias en el uso de las plataformas virtuales para que las mujeres no estuvieran en desventaja.
- ✓ Se ha hecho seguimiento a las mujeres que forman parte de los comités de control y vigilancia quienes han pasado a hacer vigilancia sanitaria para sus comunidades, reportando a las autoridades los casos de covid-19 en sus comunidades para acceder la asistencia necesaria.
- ✓ En cuanto a las 85 entidades públicas y privadas entrevistadas de las 193 con las que el PN ONU REDD ha trabajado; el 42 % son mujeres y el 14% tenían menos de 29 años
- ✓ En cuanto a la participación en los subcomités técnicos especializados se ha logrado en promedio 43.3% de participación de mujeres. Sin embargo, hay diferencias en la participación de las mujeres en los referidos subcomités técnicos dependiendo de la temática. De esta manera tenemos más participantes mujeres en el comité de salvaguardas (47%) frente al 37% en el subcomité técnico de degradación y 37.5 % en el GT de Anidación.
<https://docs.google.com/document/d/1cbaAMz7xSOSPvvhbQ7xtmLXqMOP3VICph/edit#bookmark=id.k47npsdzrq1f>
- ✓ En cuanto al Manejo Forestal Comunitario que es la medida de mitigación que apoya el PN ONU REDD+ se han registrado a 668 participantes, desde el nivel de comunidad hasta autoridades regionales y otras organizaciones de sociedad civil. De este conjunto, 35% de participantes son mujeres; 35% de participantes son menores de 30 años; y el 89% de participantes pertenecían a organizaciones indígenas.
- ✓ En los cinco pilotos de Unidades TMFC se recogieron las percepciones sobre la participación de 20 mujeres y 26 hombres, de 23 comunidades nativas. En la medida que se conoce de la existencia de brechas en la participación de las mujeres dentro de las comunidades, se preguntó a los líderes mujeres y hombres, sobre cómo percibían la participación de las mujeres.

Los resultados muestran mayores diferencias en percepción en la participación en las capacitaciones sobre el Manejo Forestal Comunitario y en la conformación de los Comités de control y vigilancia de los bosques. En la primera actividad las mujeres en mayor proporción (70%) consideran que han tenido “mucho participación”; en cambio, los hombres perciben la “**mucho participación**” en menor medida (58%), En la segunda actividad ocurre lo mismo, 60% en contra de 35%. Esto estaría reflejando la menor notoriedad que perciben los hombres y/o la valoración que dan las mujeres a su participación en estas dos actividades:

- ✓ Capacitaciones sobre manejo forestal comunitario Mujeres 70%; Hombres 58%.
- ✓ Conformación del Comité de Control y vigilancia de bosques” Mujeres 60%; Hombres 35%.

Más información en el reporte del producto 1.1.2 en el siguiente enlace:

<https://drive.google.com/file/d/1i1nSbjx5tz1RuHer5PdhciY77z9qIPib/view?usp=sharing>

V. Inclusión social, considerando el trabajo con PI/OSC

- ✓ El Enfoque Transversal (género, intercultural e intergeneracional) de la DGCCD, es el que se aplica también al PN ONU REDD+.
 - ✓ El PN ONU REDD+ Perú tiene un registro de 196 entidades públicas y privadas que participaron en 15 procesos de elaboración de los diversos instrumentos, políticas, lineamientos, proyectos e iniciativas en las regiones de Amazonas, Junín, Loreto, Madre de Dios, San Martín y Ucayali incluyendo además el nivel nacional. De este número:
 - 23% son entidades públicas nacionales y regionales;
 - 15% son Organizaciones Indígenas;
 - 28% son ONG y Cooperación Internacional;
 - 24% son asociaciones, empresas y cooperativas;
 - 9.5% son Universidades y Centros de Investigación.
 - ✓ 473 personas de 196 entidades públicas y privadas fueron capacitadas en 6 regiones y en Lima, en por lo menos dos de los cinco temas priorizados (módulos de capacitación), de ellos 34% de las personas capacitadas son mujeres y 30% son menores de 30 años
 - ✓ Sobre las oportunidades para la participación de los actores, el PN ONU REDD+ trabajó con seis tipos de participación:
 - Participando en talleres de capacitación o técnicos “Talleres”
 - Manifestando su Opinión desde la región “Opinión”
 - Aprobando planes de trabajo conjuntas “Planes”
 - Supervisando consultores que dan asistencia técnica “Supervisión”
 - Intercambio de experiencias con otras regiones amazónicas “Intercambio”
 - Identificación de proyectos REDD+ “Opinión”
 - ✓ El 93% de las 85 Entidades entrevistadas valora su participación y responde que sus puntos de vista han sido considerados. Las organizaciones indígenas respondieron positivamente en un 85% aunque la mayoría de ellos mencionaron que todavía hay muchos temas relacionados con los proyectos de pagos por resultados que todavía están en proceso de diálogo con el MINAM.
 - ✓ Las organizaciones indígenas han sido los participantes mayoritarios en los procesos de:
 - Monitoreo Comunitario de Bosques (11 de 22);
 - Manejo Forestal Comunitario (9 de 19);
 - Programa de Reducción de Emisiones (PRE) (7 de 15)
 - Enfoque indígena en el Módulo de Monitoreo de la Cobertura de Bosques (7 de 9).
 - ✓ Finalmente destacan las ONGs y Cooperación Internacional en los Dialoguemos de las Contribuciones Nacionales (13 de 41) y en los temas específicos de salvaguardas (4 de 13) y anidación (5 de 7).
- Más información: [https://drive.google.com/file/d/1q1Yc38tEsiHTMMRko UtfDIHK1-D aPD/view?usp=sharing](https://drive.google.com/file/d/1q1Yc38tEsiHTMMRkoUtfDIHK1-D aPD/view?usp=sharing)

3. Comentarios gubernamentales y no gubernamentales

Esta sección brinda la oportunidad de capturar las perspectivas del Gobierno y la sociedad civil y brindar información adicional o complementaria.

Comentarios del Gobierno

Las contrapartes del Gobierno deberán incluir las perspectivas y la información adicional no incluida en la evaluación general del avance. (500 palabras)

Miguel Cambero; director de la Sede Operativa Forestal y de Fauna Silvestre de Atalaya (SOFFSA) depende de la Gerencia Forestal Regional de Ucayali.

Atalaya es la provincia más grande de la región Ucayali y alberga el 80% de comunidades nativas de la región. Esta oficina tiene problemas de presupuesto para atender a las comunidades nativas, pues dependemos de los tributos que se recaudan por el aprovechamiento que pagan los usuarios de bosques, pero aquí en la región solo queda el 25%, lo demás se va a SERFOR y a OSINFOR. En ese sentido el PN ONU REDD+ nos ha apoyado con personal y logística para dar asistencia técnica a las comunidades nativas, con lo cual hemos capacitado a 165 comuneros en 14 talleres de los cuales el 41% son mujeres.

Se ha logrado dos Declaraciones de Manejo (DEMA) en la CCNN de Buenos Aires, y ahora esta comunidad ha ganado un concurso para recibir apoyo de la iniciativa Saweto. Ahora tienen trazabilidad completa y pueden tener acceso formal al bosque, por tanto, pueden comercializar la madera legalmente. Esta es una experiencia exitosa que nos permite mostrar que las comunidades pueden tener beneficios de la aplicación de la Ley Forestal y cambiar el recelo que tienen las comunidades a la autoridad, pues prefieren buscar asesorías en terceras personas que no conocen o que se aprovechan. Con el proyecto también se han hecho inspecciones oculares y las comunidades tienen más confianza de denunciar una tala ilegal.

Actualmente se ha conformado el comité de gestión forestal de Atalaya y se está presentando el expediente a la comisión ejecutiva para su reconocimiento oficial.

El PN ONU REDD también nos ha apoyado en la ampliación y acondicionamiento de las oficinas con escritorios, sillas y 4 computadoras. Asimismo, contamos con un work station en donde tenemos toda la información cartográfica bien cuidada y tenemos discos duros externos para compartir con información con la sede central de Ucayali, ya que antes compartíamos con usb que eran insuficientes.

GORE Madre de Dios, Desarrollo Económico, Ricardo Rivero, especialista.

La iniciativa sobre bionegocios va a ser relevante para Madre de Dios, y debería articularse con la Gerencia de Desarrollo Económico que ha logrado colocar una cartera de 10 millones de soles de PROCOMPITE a través de 36 planes de negocio en 12 cadenas productivas que incluyen la madera, pesca artesanal, cacao, copoazú entre otros

SERFOR, Dirección General de políticas y competitividad, Jorge Dextre, especialista.

REDD+ se mantiene igual ya que no hay un involucramiento del MIDAGRI, es un tema más desarrollado por el MINAM y las ONGs. Se ha hecho un esfuerzo con el ONU REDD+ para que se articule el Manejo Forestal Comunitario con la normativa forestal y sus reglamentos, puesto que se lo propone desde una visión social pero no desde la normativa articulándola a la Ley Forestal. Se ha incrementado su interrelación con las organizaciones indígenas y recomienda que el próximo ONU REDD+ debería ser MINAM-MIDAGRI, puesto que se requiere que en este sector donde esta SERFOR se involucre más.

Comentarios de actores no gubernamentales

Actores no gubernamentales que presentarán su evaluación e información adicional complementaria (favor de solicitar un resumen a los comités o plataformas de dichos actores). (500 palabras)

CIMA, Lily Rodríguez, Directora de Desarrollo Institucional e Investigaciones

REDD+ en el país ha mejorado. Considera que todos han sido escuchados, aunque todavía hay muchas preguntas sin respuestas. Por ejemplo, necesitan claridad sobre la cantidad de créditos de carbono que se van a poder vender en el 2021 y cuáles son las adaptaciones que tienen que hacer para el nuevo nivel de referencia y desde cuándo. Son temas muy prácticos que requieren conocer para hacer la planificación y el presupuesto. Sienten que hay más comunicación ahora con el MINAM. **La pandemia ha interrumpido las relaciones con otras entidades, debido a que no podemos reunirnos presencialmente, por ejemplo, con las comunidades, pero mantienen la coordinación con SERNANP y el MINAM.**

CONAP; Rocío Escudero, equipo técnico.

REDD+ ha mejorado, pero solo en instrumentos que ya se encuentran delineados en el Reglamento de la Ley Marco, pero no hay implementación todavía.

Se requiere una difusión masiva sobre lo que ya esté establecido en ese marco normativo, porque las organizaciones indígenas regionales no tienen el mismo conocimiento que las nacionales.

AIDSESP, Esteban Morales, equipo técnico.

REDD+ ha mejorado, en el diseño de los instrumentos y avanzado en acuerdos sobre la identificación de las acciones REDD+, el módulo de información de salvaguardas y el mecanismo financiero y el plan de distribución de financiamiento. Pero falta la implementación todavía que no se ven resultados.

BOSQUES AMAZÓNICOS SAC, Eduardo Galindo.

Tenemos dos proyectos, el más antiguo en Madre de Dios: "REDD+ Castañeros", es uno de los programas de conservación privados que beneficia a más de 400 familias castañeras y genera poco más de 01 MM de créditos de carbono estándar VCS al año sobre un área cercana a las 300,000 has. Es un proyecto a 30 años, de los cuales ya han transcurrido 10 años y tiene un potencial de crecimiento que puede llegar expandirse hasta las 1200 familias castañeras que existen en Madre de Dios.

Los primeros ocho años del proyecto en Madre de Dios, han sido los más difíciles, debido a que las expectativas de un mercado de carbono regulado, no se han cumplido. Esta situación ha sido común a todos los proyectos REDD+ en el país

debido a que no se consiguieron los precios ofrecidos y los proyectos se disputaban el mercado con precios muy bajos para sus créditos de carbono. Desde el 2018- 2019 se percibe una demanda creciente de créditos de carbono por parte de empresas transnacionales europeas, especialmente de: Alemania, Francia, España y el Reino Unido dentro del mercado voluntario de carbono.

4. Matriz de resultados

Efecto 1.1: Marco de gobernanza regional para la implementación de la ENBCC, las NDC y REDD+			
<input checked="" type="checkbox"/> Efecto logrado;	<input type="checkbox"/> En proceso de lograr este Efecto.	<input type="checkbox"/> Retraso menor esperado <input type="checkbox"/> Medidas correctivas en marcha	<input type="checkbox"/> Se esperan retrasos significativos. <input type="checkbox"/> Medidas correctivas en marcha
Existe un marco de gobernanza regional fortalecido en 6 Gobiernos Regionales. Medio de Verificación https://drive.google.com/file/d/1P5jhxGgHaWjkDdRDMfjibAKZF9Kr18Z-/view?usp=sharing			

Producto 1.1.1: Espacios de participación ciudadana y/o coordinación intersectorial fortalecidos a través del apoyo a la elaboración de planes de trabajo articulados a la ENBCC. (96%)			
<i>Indicadores de producto</i>	<i>Línea de base</i>	<i>Meta Final</i>	<i>Avance con respecto a la meta</i>
Número de espacios de participación y/o coordinación intersectorial fortalecidos a través del apoyo a la elaboración de planes de trabajo articulados a la ENBCC y REDD+, en los distintos niveles de gestión.	<ul style="list-style-type: none"> El Proyecto "Implementación de la Propuesta de Preparación para la Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación de Bosques REDD+ (R-PP) en el Perú", en su componente 1, ha elaborado una propuesta de Plan de Participación e Involucramiento de Actores (PPIA), El R-PP tiene previsto diseñar la implementación del PPIA. Existen varios espacios de participación y coordinación reconocidos y en operación, que serán evaluados en el marco de la definición sobre gobernanza para REDD+/ENBCC en el país 	<p>M: Al menos 5 espacios fortalecidos, desagregados como sigue:</p> <ul style="list-style-type: none"> 1 espacio macro regional con plan de trabajo o agenda 2 espacios regionales con plan de trabajo o agenda 1 espacio intersectorial con plan de trabajo o agenda 1 espacio adicional (regional, macro regional o intersectorial) con plan de trabajo o agenda 	<ul style="list-style-type: none"> 96% <p>Cinco Espacios fortalecidos:</p> <ol style="list-style-type: none"> Madre de Dios: GT Estrategia de Desarrollo Rural Bajo en Emisiones/Prevención de Quemadas. San Martín: Comité de Gestión Marca San Martín/Emprendimientos Verdes. (pendiente de concluir) Plataforma Macro Regional Norte. Comisión Ambiental Municipal del distrito de Río Tambo-Junín. Subcomités Técnicos (04): <ul style="list-style-type: none"> SCT 1. Salvaguardas REDD+; SCT2. Actualización del NREF por degradación SCT 3. Enfoque Indígena en Módulo de Monitoreo de la Cobertura de Bosques. <p>GT de Anidación para iniciativas REDD+</p>
Fuentes de verificación: https://drive.google.com/file/d/1V9IER8oEOZ0h2NfWq_saeZepTmHhIz5d/view?usp=sharing			

Producto 1.1.2:

Instancias de gestión y gobernanza participativa de los bosques comunitarios, creadas e implementadas a través de pilotos. (83%)			
Indicadores de producto	Línea de base	Meta Final	Avance con respecto a la meta
<p>11: Número de autoridades forestales regionales que cuentan con expedientes técnicos para la creación y puesta en operación de las Unidades de Gestión Forestal y de Fauna Silvestre (y de las unidades técnicas de manejo forestal comunitario – UTMFC, como parte de ellas), diseñados con participación de las organizaciones indígenas, con balance de hombres y mujeres y por grupos de edad.</p> <p>12: Porcentaje de UTMFC-UGFFS con expedientes técnicos, que cuentan con pilotos operando, que recogen las perspectivas y visión de hombres y mujeres de las comunidades nativas y las organizaciones indígenas.</p> <p>13. Número de Comités de Gestión Forestal constituidos en los que participan activamente hombres y mujeres de comunidades nativas</p> <p>14. Porcentaje de pilotos de UTMFC-UGFFS que cuentan con propuestas para su sostenibilidad financiera</p>	<ul style="list-style-type: none"> Existen experiencias de la UTMFC en las regiones de Selva Central, Ucayali, San Martín y Amazonas. Existe un piloto de UTMFC (relacionada a la Administración Técnica Forestal y de Fauna Silvestre - ATFFS) que está actualmente operando en Selva Central, a cargo de SERFOR. La normatividad forestal contempla a las UTMFC como parte de la institucionalidad forestal en Perú. Sin embargo, éstas están contenidas en las UGFFS, mismas que deben ser creadas previamente. CONAP está trabajando en una propuesta de lineamientos para la implementación de las UTMFC. Esta actividad es coordinada con SERFOR y los gobiernos regionales de Ucayali, Selva Central y Loreto. 	<p>M1: Al menos 5 autoridades forestales regionales interesadas en implementar UGFFS-UTMFC, han recibido expedientes técnicos para su creación y puesta en funcionamiento.</p> <p>M2: 100% de UTMFC-UGFFS que tienen expedientes técnicos, implementan pilotos y recogen de manera equitativa las perspectivas y visión de hombres y mujeres de las comunidades nativas y las organizaciones indígenas.</p> <p>M3: Al menos 5 Comités de Gestión Forestal conformados en 5 regiones, con apoyo del PN, y que cuentan con representación de hombres y mujeres de comunidades nativas en su ámbito de intervención.</p> <p>M4: 100% de pilotos de UTMFC-UGFFS apoyadas por el PN, cuentan con propuestas para su sostenibilidad financiera.</p>	<p>M1: Cumplido al 75%: San Martín al 100% Ucayali al 100% Amazonas al 75% Loreto al 75% Junín al 25%</p> <p>M2: Cumplido al 80%: 5 UTMFC – UGFFS tienen expedientes técnicos y funcionando en Condorcanqui, Moyobamba, Alto Amazonas, Atalaya, faltando completar Junín. Se aplicó ficha comunal que recogen expectativas y visión de hombres y mujeres de las comunidades nativas.</p> <p>M3: Cumplido al 100%. 5 comités de Gestión Forestal conformados en 5 regiones, que cuentan con 18% de participación de organizaciones indígenas y el 22% de dichos representantes son mujeres.</p> <p>M4: Cumplido al 80%. 4 de 5 pilotos cuentan con propuestas para su sostenibilidad financiera.</p>
Fuentes de verificación: https://drive.google.com/file/d/1i1nSbjx5tz1RuHer5PdhciY77z9qIPib/view?usp=sharing			

Producto 1.1.3: Entidades regionales, incluyendo organizaciones indígenas, claves para REDD+, capacitadas sobre bosques, cambio climático y la ENBCC. (88%)			
Indicadores de producto	Línea de base	Meta anual	Avance con respecto a la meta
Número de personas (con participación balanceada entre hombres y mujeres y por grupo de edad) de entidades claves de nivel regional, que cuentan con capacidades	<ul style="list-style-type: none"> Apoyo Específico de ONU-REDD facilitado por PNUD ha identificado y sistematizado herramientas de 	<p>M1: 106 personas de 5 regiones</p> <p>M2: Representantes de 35 entidades, incluyendo autoridades locales, OOII, gremios empresariales y de productores,</p>	<p>M1: 473 personas de 196 entidades públicas y privadas fueron capacitadas en 6 regiones y en Lima, en por lo menos dos de los cinco temas priorizados</p>

<p>fortalecidas para la implementación de las NDC, la ENBCC y REDD+</p> <p>Número de organizaciones indígenas nacionales y regionales fortalecidas para brindar asistencia técnica a comunidades nativas, respecto de la implementación de las NDC, la ENBCC y REDD+</p>	<p>fortalecimiento de capacidades existentes.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Apoyo Especifico de ONU-REDD facilitado por PNUD ha iniciado el fortalecimiento de capacidades a 26 especialistas de las organizaciones indígenas (7 mujeres y 19 hombres). • Existen diversos cursos de capacitación sobre REDD+ tanto desde sociedad civil como Gobiernos Regionales. • Veedurías forestales y unidades técnicas de organizaciones indígenas a nivel nacional y regional brindan asesoría técnica y legal a comunidades nativas sobre bosques. • PNCBMCC está formulando un Plan de Fortalecimiento de Capacidades. • DGCCRH cuenta con un Plan Nacional de Capacitación sobre Cambio Climático aprobado • SERFOR está elaborando un Plan de Fortalecimiento de Capacidades de los Actores del Sector Forestal 	<p>organizaciones sin fines de lucro y academia con capacidades fortalecidas para la implementación de las NDC, la ENBCC y REDD+, a través de la implementación de un programa de formación compuesto de 5 módulos</p> <p>M3: 80% de las personas capacitadas aprueban la evaluación de salida</p> <p>M4: Al menos, el 40% de las personas capacitadas son mujeres.</p> <p>M5: Al menos, 30% de las personas capacitadas son menores de 35 años</p> <p>M6: 6 organizaciones indígenas regionales y 2 nacionales representativas fortalecidas</p>	<p>M2:196 entidades participaron en los cursos de capacitación.</p> <p>M3: 47% (128) miembros de los comités de control y vigilancia obtuvieron la acreditación de “custodios forestales”. (45) especialistas aprobaron el curso de MFC. (50) aprobaron Modulo de Gobernanza</p> <p>M4: 34% de las personas capacitadas son mujeres</p> <p>M5: 30% son minore de 30 años</p> <p>M5: 15 organizaciones indígenas fueron fortalecidas.</p> <p>Módulo I: Gobernanza de Bosques y Cambio Climático; Módulo II: Salvaguardas; Módulo III: Manejo Forestal Comunitario; Módulo IV: Preparación del nivel de referencia de degradación; Modulo V: Ecnegocios y Bionegocios.</p>
<p>Fuentes de verificación: Módulos de capacitación https://drive.google.com/drive/folders/1fZcLcFTF61I2vrv2DHI-6sgeU-taQWsp?usp=sharing https://drive.google.com/file/d/1dWK6lComDVXn3nkBb6YtMnzu52VJEdBz/view?usp=sharing Informe de producto: https://drive.google.com/file/d/1kGcADFvrEmj_WKqbZ2mys8HiNYIXYQQn/view?usp=sharing</p>			

Efecto 1.2: Instituciones cuentan con instrumentos que facilitan la implementación de la ENBCC, REDD+ y las NDC (sector USCUS) a escala nacional, regional y local]			
<input checked="" type="checkbox"/> Efecto logrado;	<input type="checkbox"/> En proceso de lograr este Efecto.	<input type="checkbox"/> Retraso menor esperado <input type="checkbox"/> Medidas correctivas en marcha	<input type="checkbox"/> Se esperan retrasos significativos. <input type="checkbox"/> Medidas correctivas en marcha
<p>193 instituciones públicas y privadas han participado en 15 procesos REDD+ en 6 regiones amazónicas y en Lima; 15% de ellos fueron de organizaciones indígenas; 23% de entidades públicas regionales; 24% de empresas y cooperativas y 28% de ONGs y cooperación internacional y 9.5% de universidades y centros de investigación.</p> <p>M1: 30% de instituciones públicas y privadas que participaron en la elaboración de los instrumentos, han incorporado en su planificación y actividades, los lineamientos, políticas y medidas desarrollados para la implementación de la ENBCC y REDD+ y las NDC</p>			

<p>Avance: 44% de Entidades fueron entrevistadas. 93% de las Entidades considera que su punto de vista ha sido considerado. 99% considera que la participación en el programa ha permitido que mejore su interrelación, colaboración, coordinación con otros actores.</p> <p>M2: 5 planes de inversión formulados a partir de procesos participativos de priorización y con enfoque de género e interculturalidad.</p> <p>Avance: 4 regiones cuentan con planes en el marco de los FONDESAM. (pendiente Madre de Dios)</p> <p>Un estudio de escenarios de riesgo del Programa de Reactivación Económica post-covid 19, para las 6 regiones amazónicas.</p>
<p>Fuente de verificación: Informe3: MDA Prioridades regionales para inversión de los FONDESAM https://drive.google.com/file/d/1Fifcg6Z5Y6euE6jQQAELtjSa0fGUWg9W/view?usp=sharing Un Estudio de escenarios de riesgo del programa de Reactivación económica post-covid 19 . https://drive.google.com/drive/folders/1JkwiR42_4t_Ls2VaMg9b4t1mnsICjwHz?usp=sharing Informe de producto https://drive.google.com/file/d/1qIYc38tEsHTMMRko_UtfDIHK1-D_aPD/view?usp=sharing</p>

Producto 1.2.1 Actores regionales han identificado y priorizado políticas, programas o medidas para la implementación de la ENBCC, REDD+ y las NDC (96% de avance)			
Indicadores de producto	Línea de base	Meta final	Avance con respecto a la meta
Actores regionales han identificado y priorizado políticas, programas o medidas para la implementación de la ENBCC, REDD+ y las NDC	<ul style="list-style-type: none"> Número de regiones en las que, con participación balanceada por género, edad, etnicidad y tipo de entidad, se han definido las políticas, programas y medidas prioritarias de acuerdo a la realidad regional, tomando como marco la ENBCC y las NDC. Porcentaje de entidades que han participado en los procesos de priorización y que han incorporado en sus herramientas de planificación, las políticas, programas y medidas priorizados, en el ámbito de su competencia Porcentaje de actores (datos desagregados por sexo y edad) que perciben que sus puntos de vista han sido recogidos adecuadamente en la priorización de políticas, programas o medidas para la implementación de la ENBCC, REDD+ y las NDC 	<p>M1: Al menos 5 regiones han definido políticas, programas y/o medidas prioritarias para la implementación de la ENBCC, REDD y NDC</p> <p>M2 Al menos 40% de los participantes de los procesos son hombres o mujeres</p> <p>M3: Al menos 30% de los participantes de los procesos de priorización son menores de 35 años.</p> <p>M4: En los procesos de priorización de las 5 regiones han participado representantes de autoridades locales, organizaciones indígenas, gremios empresariales y de productores, organizaciones sin fines de lucro y academia.</p> <p>M5: Al menos 5 instrumentos de planificación formal o política pública contienen las políticas y programas o proyectos identificados en los documentos de priorización regional.</p> <p>M6: Al menos 30% de las instituciones públicas y privadas han incorporado en sus herramientas de planificación, programas, o proyectos relacionados a la ENBCC, REDD+ y las NDCs.</p>	<p>M1: 6 regiones: Amazonas, Junín, Loreto, Madre de Dios; San Martín y Ucayali.</p> <p>M2: 42% de los participantes son mujeres</p> <p>M3: 30% son menores de 30 años</p> <p>M4: 15% de las entidades fueron de organizaciones indígenas; 23% de entidades públicas regionales; 24% de empresas y cooperativas y 28% de ONGs y cooperación internacional y 9.5% de universidades y centros de investigación.</p> <p>M5: 15 instrumentos que incorporan las ENBCC; NDCs; Ley sobre Cambio Climático y su Reglamento y Ley Forestal y de Fauna Silvestre.</p> <p>M6: 44% de las entidades entrevistadas (85) confirman que incorporan en sus herramientas.</p> <p>M7: 93% perciben que sus puntos de vista han sido recogidos adecuadamente.</p>

		M7: Al menos 30% de los participantes de los procesos perciben que sus puntos de vista han sido recogidos adecuadamente en la priorización.	
Fuentes de verificación: informe del 1.2.1 https://drive.google.com/file/d/1qIYc38tEslHTMMRko_UtfDIHK1-D_aPD/view?usp=sharing			
Producto 1.2.2: Proyectos de inversión pública y privada, para la implementación de políticas, programas y medidas priorizadas en el marco de la ENBCC, REDD+ y las NDC. (80% de avance).			
<i>Indicadores de producto</i>	<i>Línea de base</i>	<i>Meta anual</i>	<i>Avance con respecto a la meta</i>
I: Número de proyectos de inversión (pública o privada) en regiones priorizadas, para la implementación de las NDC y la ENBCC, elaborados con apoyo del PN ONU-REDD, cumpliendo de manera diferenciada, los requisitos para la fuente de financiamiento a la cual aplicaría cada proyecto de inversión	<ul style="list-style-type: none"> Plan de Implementación para la fase II de la DCI previsto para diciembre 2017 Proyecto de Paisajes Productivos Sostenibles del GEF apoyará en establecer alianzas con posibles fuentes de financiamiento para capacitar en formulación de proyectos a actores regionales de 2 regiones (Ucayali, Huánuco) Convenio vigente entre AGROBANCO-MINAM Interés de MEF de apoyar el desarrollo de capacidades regionales en formulación de proyectos Producto 1.2.1 definirá prioridades de políticas, programas y proyectos sobre la cual se realizará el costeo y la definición de las prioridades de inversión. 	M1: 5 <u>carteras*</u> de proyectos de inversión en regiones priorizadas, elaborados con apoyo del PN ONU-REDD cumpliendo de manera diferenciada los requisitos para la fuente de financiamiento a la cual aplicaría cada proyecto de inversión <u>5 proyectos</u> <u>Cartera se reporta en el Resultado.</u>	Total 8 proyectos 100% logrado 3 PIP con expedientes técnicos elaborados para el GORE San Martin: <ul style="list-style-type: none"> Mejoramiento del Servicio de Apoyo al Uso Sostenible de los Ecosistemas en 24 Concesiones de Conservación de la Región San Martín” (código SNIP N° 2475086). Mejoramiento de los servicios de promoción del uso sostenible del Ungurahui en la comunidad campesina Paz y Esperanza, provincia de Moyobamba, región San Martín” (código SNIP N° 2380726). Recuperación del ecosistema degradado de bosques secos en las áreas de conservación ambiental; Ojos de agua, el Quinilla y Valle del Biavo Provincias de Picota y Bellavista, San Martín” (código SNIP N° 378722). 5 proyectos para inversionistas privados recibieron asistencia técnica para convertirse en bancables. <ul style="list-style-type: none"> Proyecto de restauración y reforestación de bosques amazónicos inundables (Eco-Ola); Proyecto Tierra del Aguaje – Gore Loreto;

			<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto FONDESAM- Gore- San Martín; Proyecto de Restauración /Reforestación – Bosques Amazónicos. • Proyecto Restauración de paisajes forestales – FORM International- CIMA; • Proyecto Landscale, café cacao- Rainforest Alliance.
Fuente de verificación. Proyectos en el marco del InviertePE https://drive.google.com/drive/folders/147TPYcrLgCn7_XVQFXpSrJbzF8BHus7p?usp=sharing Proyectos bancables con privados https://drive.google.com/file/d/1QjVHeTAm30umg6h0GtGk-hxVAC4dNP5T/view?usp=sharing Reporte de producto 1.2.2: https://drive.google.com/file/d/158vIoZIRBHJKOWg55HgfR5Rg3K2NXWI/view?usp=sharing			

Producto 1.2.3: Propuesta de lineamientos para la implementación armonizada de REDD+ entre los niveles nacional y subnacional, y en atención a las salvaguardas, desarrollada. (55% de avance)			
<i>Indicadores de producto</i>	<i>Línea de base</i>	<i>Meta Final</i>	<i>Avance con respecto a la meta</i>
<p>Número de documentos técnico-legales con opciones identificadas para la implementación de los diferentes elementos de REDD+ a escala nacional, regional y de proyectos.</p> <p>Porcentaje de avances en la Hoja de Ruta de Salvaguardas para REDD+.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ley de Mecanismos de Retribución por Servicios Ecosistémicos (Ley Nº 30215) y su reglamento aprobado • Se han fortalecido capacidades en actores públicos y privados a escala nacional y regional sobre la temática de salvaguardas • Se ha formulado una evaluación de impactos sociales y ambientales, en base a los estándares sociales y ambientales de PNUD durante el diseño del proyecto PNUD para la administración de los primeros recursos de la Fase II - DCI. • El R-PP del FCPF viene financiando una consultoría, ejecutada por ARCADIS, para la formulación de propuestas para el SESA, MGAS y SIS. • Con financiamiento de IKI, el consorcio SNV/CLP/DAR viene implementando un proyecto de apoyo al MINAM para la 	<p>M1: Un documento técnico-legal con opciones identificadas para la implementación armonizada de REDD+ entre los niveles nacional y subnacional en el Perú.</p> <p>M2: Un documento que registra los avances en el proceso de implementación de la Hoja de Ruta de Salvaguardas para REDD+.</p>	<p>M1: 40% Se ha avanzado estableciendo metas del proceso en cuanto a la actualización del NREF para las iniciativas; la asignación de cuotas, propuesta de normativa para la anidación y la articulación de la anidación con otros procesos nacionales.</p> <p>M2: 70% de avance.</p> <p>El Perú ya ha publicado el resumen de información y se han logrado avances importantes en el desarrollo de contenido para el MIS, incluyendo desarrollo de una versión beta de una plataforma web para el MIS, los avances del Mecanismo de Atención Ciudadana (MAC) y se logró llevar a cabo una evaluación social y ambiental estratégica y su correspondiente marco de gestión ambiental y social, que identifican posibles riesgos y beneficios de la aplicación de la ENBCC,</p>

	<p>operacionalización de las salvaguardas en el Perú</p> <ul style="list-style-type: none"> • El MINAM ha elaborado y presentado una Hoja de Ruta para la construcción del Sistema de Información de Salvaguardas, que coordina e integra las distintas cooperaciones identificadas (CI, ARCADIS, SNV). • La DCI ha establecido como requisito para la fase de pago por resultados contar con un SIS que permita monitorear el abordaje y respeto de las salvaguardas en el Perú. La DCI va a esperar al prototipo que se diseñe con ONU REDD) 		
<p>Fuentes de verificación: Anidación. https://drive.google.com/drive/folders/1AsbjhghrRQznaQVsWVIZUQ7fDQPu-5Zp?usp=sharing Fuentes de verificación: Salvaguardas. https://drive.google.com/drive/folders/1-RUdTDBiupLubjliril384TuhwYYmqfi?usp=sharing Resumen de información en el siguiente link: https://redd.unfccc.int/files/resumen_de_informacion_salvaguardas_1_.pdf</p>			

Efecto 2.1: Propuesta de Nivel de Referencia de Emisiones Forestales que integra datos de emisiones por degradación de bosques			
<input type="checkbox"/> Efecto logrado;	<input checked="" type="checkbox"/> En proceso de lograr este Efecto.	<input type="checkbox"/> Retraso menor esperado <input type="checkbox"/> Medidas correctivas en marcha	<input type="checkbox"/> Se esperan retrasos significativos. <input type="checkbox"/> Medidas correctivas en marcha
La meta es una propuesta de nivel de referencia que incluye emisiones por degradación de bosques, acordado entre las instituciones competentes. Se ha presentado un NREF actualizado para toda la amazonia y un anexo para avanzar el de degradación.			

Producto 2.1.1: Capacidades técnicas desarrolladas y fortalecidas para la actualización del nivel de referencia que incluye emisiones por degradación de bosques			
Indicadores de producto	Línea de base	Meta anual	Avance con respecto a la meta
Número de especialistas (hombres y mujeres) de instituciones con competencias en degradación forestal, capacitados para la estimación de emisiones por degradación de bosques y el posterior seguimiento al proceso de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Perú cuenta con un equipo técnico mínimo capacitado para la preparación de un nivel de referencia de emisiones por degradación y el posterior seguimiento al proceso de evaluación 	M1: Al menos 15 especialistas (de los cuales al menos 30% son hombres o mujeres) de, al menos dos instituciones, capacitados para la estimación de emisiones por degradación de bosques y el posterior seguimiento al proceso de evaluación (datos desagregados por sexo y grupo de edad)	<ul style="list-style-type: none"> • Logrado 50%. Se conformaron 04 equipos técnicos multisectoriales enfocados en: 1) datos de actividad (DA); 2) factores de emisión (FE); 3) integración de DA y FE; y, 4) carbono orgánico del suelo en turberas. • Se capacitó a cerca de 30 especialistas de diferentes instituciones (por ejemplo, SERFOR,

			OSINFOR, entre otros) en el uso de Collect Earth Online (CEO) y el análisis de imágenes satelitales para la interpretación de la malla sistemática.
--	--	--	---

Producto 2.1.2:			
Propuesta de nivel de referencia de Emisiones Forestales para el bioma amazónico (NREF) que integra datos de degradación de bosques, desarrollada (65% de avance general)			
<i>Indicadores de producto</i>	<i>Línea de base</i>	<i>Meta Final</i>	<i>Avance con respecto a la meta</i>
<p>Número de mapas de degradación (serie de tiempo) para la Amazonía elaborado, considerando los años en los que se cuentan con información de los inventarios en base a la metodología elegida para su elaboración. Documento técnico sobre datos de factores de emisión para degradación para la Amazonía que incluye la metodología utilizada para su cálculo.</p> <ul style="list-style-type: none"> Propuesta de sumisión (a la CMNUCC) del NREF, que integra datos de degradación forestal en el bioma amazónico, desarrollada 	<ul style="list-style-type: none"> Se han hecho pilotos con el método GOF-C-GOLD en San Martín y Ucayali y se plantea implementar un piloto en Loreto. Existe financiamiento para un piloto con la metodología de Maryland Inventarios reportados para 2000, 2005, 2010, 2012, 2014 y previstos para el 2016 Se cuenta con información analizada para medir las emisiones de GEI asociadas al sector USCUS por deforestación para un periodo mayor de 10 años. 	<p>M1: 5 mapas de degradación (serie de tiempo) para la Amazonía elaborado, considerando los años en los que se cuentan con información de los inventarios en base a la metodología elegida para su elaboración.</p> <p>M2: Un Documento técnico sobre datos de factores de emisión para degradación para la Amazonía que incluye la metodología utilizada para su cálculo.</p> <p>M3: Propuesta de sumisión (a la CMNUCC) del NREF, que integra datos de degradación forestal en el bioma amazónico, desarrollada.</p>	<p>M1: Este resultado tiene 66% de avance, debido a los retrasos que se tuvieron por el cambio de la metodología para estimar la deforestación. Se adoptó una metodología con un enfoque "integral y multi propósito" para estimar deforestación que cumple con criterios de la CMNUCC y permite integrar diferentes proyectos dentro de la misma plataforma (anidación, INFFS, cambio de uso). Esta metodología consiste en el muestreo sistemático de parcelas distribuidas en una malla en el bioma amazónico generadas en el Proyecto Perú de la plataforma Collect Earth Online (CEO). La interpretación de las parcelas incluyó una definición de bosque ajustada al Inventario Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (INFFS) y abarcó cerca de ≈40 mil parcelas interpretadas (≈1 millón de puntos).</p> <p>M2: Sobre el documento técnico sobre factores de emisión se tiene un avance del 60%. Para estimar los factores de emisión, se incluyeron datos del INFFS en el NREF ya que representa la fuente de inventarios forestales más extensa en el Perú y mantiene una metodología consistente. Estos datos fueron sometidos a un control de calidad para luego ser complementados con información de inventarios de campo de la plataforma ForestPlots.net. Así mismo, se incluirán los factores de emisión por deforestación en</p>

			<p>turberas amazónicas con el propósito de destacar su importancia en el NREF, y argumentar los esfuerzos actuales en su estudio (por ejemplo, mapeo de turberas, toma de datos de campo, entre otros) y la necesidad de su inclusión en el próximo NREF.</p> <p>M3: Sobre el nivel de referencia por degradación se propone adoptar un enfoque "paso a paso" que permitirá presentar la actividad de degradación forestal en un apartado de avances en el NREF, que permitirá al país mejorar la metodología y resultados de degradación a partir de los comentarios de la evaluación técnica de la convención. Se ha avanzado en un 70% la preparación de los mapas de degradación.</p>
<p>Fuente de verificación: https://drive.google.com/drive/folders/1W9OUm7JyaNwVkwEpnT-0emaG6-vyHYL-?usp=sharing https://drive.google.com/drive/folders/15ENUPzXYXnhGJM_PZuyLAEn3S3nGGFaZ?usp=sharing</p>			

Efecto 3. Enfoque Indígena se integra al Módulo de Monitoreo de la Cobertura de Bosques (MMCB) y otros módulos del Sistema Nacional de Información Forestal y de fauna silvestre (SNIFFS)			
<input checked="" type="checkbox"/> Efecto logrado;	<input type="checkbox"/> En proceso de lograr este Efecto.	<input type="checkbox"/> Retraso menor esperado <input type="checkbox"/> Medidas correctivas en marcha	<input type="checkbox"/> Se esperan retrasos significativos. <input type="checkbox"/> Medidas correctivas en marcha
<p>M1: Al menos dos propuestas técnicas que integran el enfoque indígena en el MMCB- SNIFFS, elaboradas con participación activa de las organizaciones indígenas de nivel nacional y regional y las entidades de gobierno competentes.</p> <p>96% de logro con respecto a las metas finales, pendiente oficializar los arreglos institucionales.</p>			

<p>Producto 3.1.1: Capacidades de organizaciones indígenas fortalecidas para la integración del enfoque indígena en el MMCB y otros módulos del SNIFFS, desarrollada participativamente.</p>			
Indicadores de producto	Línea de base	Meta Final	Avance con respecto a la meta
<ul style="list-style-type: none"> Número de Protocolos para la integración del enfoque indígena en el MMCB. Número de organizaciones, representativas de las comunidades 	<ul style="list-style-type: none"> AIDSESEP ha desarrollado una propuesta conceptual, denominada MRV-I, que forma parte de la propuesta de RIA. 	<p>M1: 2 Protocolos para la integración del enfoque indígena en el MMCB.</p> <p>M2: 14 de OOII representativas de las CCNN, de nivel regional y nacional, capacitadas y</p>	<p>M1: 100% logrado. Se tiene un protocolo consensuado entre CONAP y AIDSESEP que será para las organizaciones indígenas del país.</p> <p>M2: 15 Organizaciones indígenas capacitadas y equipadas para tomar datos.</p> <p>M3: 244 representantes de CCNN capacitados</p>

<p>nativas, del nivel regional amazónico y nacional capacitadas y equipadas para tomar datos en campo sobre deforestación y degradación de bosques.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Número de representantes de comunidades nativas (hombres y mujeres) capacitados para tomar y procesar datos de campo sobre deforestación y degradación de bosques (datos desagregados por sexo y grupo de edad). • Número de reportes de campo sobre pilotos para la aplicación de los protocolos. • Número de propuestas para la sostenibilidad financiera de la integración del enfoque indígena en el MMCB y otros módulos del SNIFFS 	<ul style="list-style-type: none"> • CONAP también viene trabajando una propuesta de monitoreo comunitario de bosques. • MINAM ha desarrollado una primera aproximación conceptual para la integración del enfoque indígena en el MMCB del SNIFFS. • Existen técnicos indígenas con capacidades relacionadas a la toma y procesamiento de datos de campo sobre deforestación y degradación de bosques. 	<p>equipadas para tomar datos en campo sobre deforestación y degradación de bosques.</p> <p>M3: 24 representantes de CCNN (hombres y mujeres) capacitados para tomar y procesar datos de campo sobre deforestación y degradación de bosques (desagregados por sexo y grupo de edad).</p> <p>M4: 6 reportes de campo que actualizan datos de alerta temprana y pérdida de bosque en el MMCB.</p> <p>M5: 2 propuestas de proyecto para la sostenibilidad financiera de la integración del enfoque indígena en el MMCB y otros módulos del SNIFFS.</p>	<p>M4: 127 reportes de campos presentados al PNCB.</p> <p>M5: Se ha preparado 01 estrategia de sostenibilidad financiera para la implementación del Protocolo de integración del enfoque indígena en los módulos de monitoreo del Sistema Nacional del Información Forestal y Fauna Silvestre (SNIFFS), que explora fuentes públicas y privadas de financiamiento.</p> <p>Se ha preparado una nota de concepto para IKI de manera conjunta para AIDSESP y CONAP.</p> <p>Se preparará otra para adecuarla a otra fuente financiera que se identifica en el estudio.</p>
<p>Medios de verificación: https://drive.google.com/drive/folders/1tP8U1Pol-Dacxu9s5u4h7KmW91TGxi-h?usp=sharing</p>			

5. Marco de Varsovia para REDD+ y las decisiones de la CMNUCC vinculadas a REDD+:

a. Estrategia nacional o planes de acción

Apoyado por (seleccionar todas las opciones pertinentes y brindar el nombre de otra fuente): Programas Nacionales; Apoyo específico; Otra fuente; No se aplica

El Perú ya cuenta con una Estrategia Nacional o Plan de Acción REDD+, denominado Estrategia Nacional sobre Bosques y Cambio Climático al 2030, <http://www.bosques.gob.pe/estrategia-nacional>, la cual ha sido elaborada participativamente entre el 2014 y el 2016.

Desde el 2019 y 2020, el Perú ya cuenta con La Ley Marco sobre Cambio Climático que reconoce al MINAM como la autoridad nacional en materia de cambio climático⁹, encargada de conducir la implementación de REDD+, en coordinación con las autoridades competentes. Entre sus competencias están la realización del monitoreo y evaluación de Estrategia Nacional de Bosques y Cambio Climático, así como de las normativas relacionada a bosques y cambio climático (Artículo 6 del reglamento de la Ley de Cambio Climático). Asimismo, provee lineamientos relacionados con REDD+ como las siguientes:

⁹ Ley Marco sobre Cambio Climático N° 30754, artículo 5.

Aprobar la medición de las emisiones, reducciones y remociones de GEI en Bosques.
 Aprobar el funcionamiento del Registro Nacional de Medidas de Mitigación.
 Aprobar el uso de los recursos provenientes de los fondos climáticos internacionales para implementar medidas.
 Aprobar el proceso gestión y provisión de información periódica sobre salvaguardas.
 Aprobar recepción y administración y distribución de los beneficios de pago por resultados.
 Aprueba el diseño del mecanismo de queja y atención al ciudadano descentralizado y con pertinencia cultural, que permite la atención ciudadana para REDD+
 Elabora una propuesta normativa que permita la tipificación y sanción de acciones referidas a actos o conductas sancionables sobre captura o secuestro de carbono forestal y REDD+.
 Aprobar la identificación y clasificación de las acciones REDD+ considerando aquellas realizadas en y alrededor de los territorios indígenas amazónicos, andinos y costeros como RIA y RIAC.
 Creación de la Plataforma de pueblos indígenas para enfrentar el Cambio Climático.
 Asimismo, el PERU ha actualizado sus NDCs y aumentando la ambición al 40%.
<https://sinia.minam.gob.pe/normas/decreto-supremo-que-aprueba-reglamento-ley-no-30754-ley-marco-cambio>

Indicador	✓	Calificador (seleccionar todas las opciones pertinentes)	Favor de ingresar una narración corta que describa la razón de dicha selección, así como los medios/la fuente para verificación.
¿El país cuenta con una Estrategia Nacional o plan de acción (EN/PA) para lograr la REDD+?:		Aún no se ha iniciado.	http://www.bosques.gob.pe/archivo/ff3f54_ESTRATEGIACAMBIOCLIMATICO2016_ok.pdf Se considera que la ENBCC se encuentra en pleno proceso de implementación, principalmente en aquellas asociadas a las condiciones habilitantes, tales como zonificación forestal, titulación de CCNN y otras modalidades de asignación de derechos.
		En fase de diseño	
		Redactada, en proceso de deliberación	
		Aprobada	
		Enlace a la EN o el PA disponible en la plataforma informativa web de REDD+ de la CMNUCC	
	<input checked="" type="checkbox"/>	Implementación en sus primeras fases	
		Implementación completa de la EN o el PA	
Grado de avance de las estrategias nacionales y/o planes de acción de REDD+.	<input checked="" type="checkbox"/>	La EN o el PA identifica, evalúa y establece un orden de prioridad entre las causas directas y subyacentes de la deforestación y la degradación forestal, así como las barreras para las actividades propias del "plus" (+) con base en análisis concienzudos. ¹⁰	La ENBCC plantea una teoría de cambio, en la cual se identifican las causas directas y subyacentes de la deforestación y la degradación. Sin embargo, no plantea un orden de prioridad entre éstas.
	<input checked="" type="checkbox"/>	La EN o el PA propone conjuntos de políticas y medidas coherentes y coordinados para REDD+ que sean proporcionales a las causas y barreras, se basen en resultados y sean factibles.	La ENBCC identifica y prioriza 8 acciones estratégicas de mitigación y adaptación que, de acuerdo a la misma, en forma integrada deberían

			contribuir a reducir la deforestación y la degradación de los ecosistemas forestales del Perú
		La EN o el PA se vincula al alcance y la escala de los NREF/NRE tomando en cuenta las circunstancias nacionales.	Si. La Ley Marco sobre cambio climático, establece lineamientos para: Aprobar la medición de las emisiones, reducciones y remociones de GEI en Bosques.
	<input checked="" type="checkbox"/>	La EN o el PA define los arreglos institucionales para la implementación de REDD+, incluyendo medidas de gobernanza, vigilancia participativa y coordinación intersectorial.	Si. La Ley Marco sobre Cambio Climático y su reglamento, establece hasta 9 lineamientos relacionados con REDD+: salvaguardas, registro nacional de medidas de mitigación, distribución de beneficios, mecanismo de atención ciudadana; y sanción de acciones referidas a actos o conductas sancionables sobre captura o secuestro de carbono forestal y REDD*.
Grado al que la EN o el PA incorpora los principios de inclusión social e igualdad de género.	<input checked="" type="checkbox"/>	La EN o el PA está desarrollada por medio de un proceso de múltiples interesados, de consulta y diálogo participativos, que toma en cuenta el género.	<p>La aprobación de la ENBCC implicó la realización de más de 60 eventos a lo largo de todo el territorio nacional, con amplia participación de actores públicos y privados, , durante 2 años y medio. Para abordar el enfoque de género se desarrolló el Plan de Acción de Género y Cambio Climático (PAGCC) que tiene un capítulo relacionado con acciones prioritarias de género en los temas de bosques y cambio climático.</p> <p>http://www.minam.gob.pe/cambioclimatico/wp-content/uploads/sites/11/2015/12/PLAN-G%C3%A9nero-y-CC-16-de-JunioMINAM+MIMP.pdf</p> <p>La Ley Marco sobre cambio climático y su reglamento, tuvieron un proceso de consulta previa con los pueblos indígenas.</p> <p>Artículo 12 de la Ley Marco sobre CC y su reglamento:</p> <p>La obligación de respetar y garantizar el acceso y difusión de la información en materia de cambio climático, así como garantizar espacios de participación ciudadana y de los pueblos indígenas u originarios a través de sus organizaciones representativas, a nivel nacional, regional y local, se realiza sobre la base de los principios y enfoques establecidos en los artículos 2 y 3 de la LMCC, con enfoque de género y pertinencia cultural y lingüística, de conformidad con la normativa nacional e internacional vigente.</p>

	<input checked="" type="checkbox"/>	Las políticas y medidas propuestas para REDD+ integran acciones que consideran el género.	La Ley Marco sobre CC, integra la Política Nacional de Igualdad de Género y el Plan de Acción de Género y Cambio Climático. En el concepto de la gestión integral de cambio climático incluye que es: la planificación participativa, transparente e inclusiva para el diseño, ejecución, monitoreo, evaluación, reporte y difusión de políticas, estrategias, planes, programas y proyectos orientados a reducir la vulnerabilidad del país frente a los efectos del cambio climático, reducir las emisiones e incrementar las remociones de GEI; considerando los enfoques de interculturalidad, género e intergeneracional, construida bajo un proceso de concertación multisectorial, multiactor y multinivel.
	<input checked="" type="checkbox"/>	Las políticas y medidas propuestas para REDD+ consideran la comprensión de los derechos sobre la tierra y la tenencia de la tierra (cuando sean pertinentes) así como las prioridades de desarrollo de los pueblos indígenas y las comunidades locales.	La ENBCC cuenta con un diagnóstico del estado de tenencia de la tierra y asignación de derechos forestales a distintos tipos de actores, lo que ha permitido conocer que las áreas boscosas con mayor deforestación son las áreas no categorizadas. Información recogida a través de la plataforma de GEOBOSQUES para el periodo 2001- 2014.
Grado de anclaje de la EN o el PA en la política de desarrollo nacional y el tejido institucional.	<input checked="" type="checkbox"/>	Hay una coordinación interinstitucional efectiva para la acción de REDD+.	Actualmente existen 4 subcomités técnicos que tienen carácter multisectorial, multiactor y multinivel para la coordinación en temas relacionados con 1) Salvaguardas; 2) Nivel de Referencia de Emisiones Forestales (NREF); Enfoque Indígena en el Modulo de Cobertura de los Bosques; y Grupo de Trabajo de las Iniciativas Tempranas.
	<input checked="" type="checkbox"/>	El respaldo a la EN o el PA ha sido obtenido a un nivel político alto más allá de la agencia o el ministerio que guió el proceso de preparación para REDD+.	Como se señaló en la sección anterior, la ENBCC se ha aprobado mediante una Resolución Suprema de la Presidencia del Consejo de Ministros, lo que evidencia el nivel político de respaldo a la propuesta. Además, su elaboración estuvo a cargo de una Comisión Multisectorial que abarcó 5 ministerios. https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/resolucion-suprema-que-crea-la-comision-multisectorial-de-na-resolucion-suprema-n-193-2015-pcm-1269187-8/
		Acciones o metas de REDD+ integradas en el plan nacional o la política para el desarrollo sostenible.	[insertar texto]
	<input checked="" type="checkbox"/>	Hay pruebas de que los ministerios/las agencias fuera de los sectores forestales y ambientales están comprometidas con la implementación de las políticas y medidas de REDD+.	Crean Comisión Multisectorial e Intergubernamental para el Establecimiento de Acciones Públicas Prioritarias para la Promoción del Desarrollo Sostenible de los Territorios de la Amazonía

		RESOLUCIÓN SUPREMA Nº 154-2018-PCM https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/crean-comision-multisectorial-e-intergubernamental-para-el-e-resolucion-suprema-n-154-2018-pcm-1682422-6/
	Los arreglos financieros para comenzar a implementar la EN o el PA (o para canalizar finanzas basadas en resultados) están diseñados.	El MINAM viene diseñando el mecanismo para canalizar los recursos financieros de pagos por resultados de REDD+.

b. Sistemas de Información sobre Salvaguardas

Apoyado por (seleccionar todas las opciones pertinentes y brindar el nombre de otra fuente): <input type="checkbox"/> Programas Nacionales; <input checked="" type="checkbox"/> Apoyo específico; <input type="checkbox"/> Otra fuente; <input type="checkbox"/> No se aplica
El PN ONU REDD apoya para implementar la hoja de ruta del Sistema de Información de Salvaguardas. Salvaguarda, Nivel de avance 60%: https://drive.google.com/drive/folders/1-RUdTDBiupLubiljiril384TuhwYYmqfi?usp=sharing

Indicador	✓	Descriptor (seleccionar todas las opciones pertinentes)	Favor de ingresar una narración corta que describa la razón de dicha selección, así como los medios/la fuente para verificación.
¿El país cuenta con un sistema de información de salvaguardas (SIS) que brinde información sobre cómo las salvaguardas de Cancún se están abordando y respetando por medio de acciones de implementación de REDD+?		No	Para el desarrollo del Sistema de Información de Salvaguardas, denominado Módulo de Información de Salvaguardas en el Perú, se cuenta con una hoja de ruta que establece los siguientes procesos: a) Interpretación y conceptualización de las salvaguardas. b) Proceso de diseño e implementación de un Módulo de Información de Salvaguardas (MIS). c) Procesos de participación y fortalecimiento de capacidades de actores. d) Proceso de comunicación de información a la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC). El país ya cuenta con una interpretación y conceptualización de las salvaguardas REDD+ que fue realizada a través de procesos participativos que han recogido aportes y comentarios de actores estatales y no estatales, en especial las organizaciones representativas de los pueblos indígenas originarios. Además, el Perú envió en abril del 2020 su primer Resumen de Información de Salvaguardas (RIS) a la CMNUCC, que sistematiza el proceso de implementación de las salvaguardas en el país
	<input checked="" type="checkbox"/>	Objetivos de SIS determinados	
		Las necesidades y la estructura de la información sobre salvaguardas están determinadas.	
		Los sistemas de información y las fuentes se han evaluado.	
		El SIS está diseñado, se basa en sistemas de información existentes (y algunos innovadores) y en fuentes claramente articuladas en un documento respaldado por el Gobierno.	
		El SIS está en operación, se basa en sistemas de información existentes (y algunos innovadores) y en fuentes claramente articuladas en un documento respaldado por el Gobierno.	
<input checked="" type="checkbox"/>	El resumen informativo sobre salvaguardas de REDD+, basado en el sistema de información de salvaguardas, se ha presentado ante la CMNUCC.		

			<p>desde el 2012 hasta el 2019, y presenta la interpretación de las salvaguardas, así como avances en la forma en la que se abordarán y respetarán considerando el marco normativo e institucional nacional.</p> <p>Con respecto al desarrollo del MIS, se ha avanzado considerablemente el desarrollo de insumos clave para su implementación. El MIS permitirá que las organizaciones e instituciones proponentes de acciones REDD+ puedan reportar las medidas que están tomando para la aplicación de las salvaguardas. De igual manera, el MIS permitirá que el Ministerio del Ambiente cuente con información para reportar la implementación de las salvaguardas a los compradores de bonos de carbono, a donantes, otras instituciones del Estado, a la CMNUCC y a la ciudadanía en general. Cabe mencionar que el MIS contará además con un Mecanismo de Atención Ciudadana REDD+ que permitirá que las y los ciudadanos puedan presentar quejas, reclamos y pedidos de información con respecto a las acciones REDD+ que se estén ejecutando.</p> <p>Estos insumos para el MIS, así como el diseño del mismo, se vienen desarrollando y revisando a través consultorías y procesos de consulta pública y reuniones de recojo de aportes desde espacios como el Subcomité Técnico de Salvaguardas. Se espera contar con el prototipo del MIS durante el primer semestre del 2021.</p>
<p>Grado de avance del diseño de un enfoque para abordar las salvaguardas sociales y ambientales para REDD+</p>	<p><input checked="" type="checkbox"/></p>	<p>Se alinea con la EN o el PA abarcando los beneficios y riesgos sociales y ambientales de las políticas y medidas para REDD+ consideradas por los países.</p>	<p>Para la implementación de REDD+ en el país, se cuenta con la Estrategia Nacional sobre Bosques y Cambio Climático (ENBCC). Ésta establece las acciones estratégicas para REDD+, brindando lineamientos para su implementación.</p> <p>Con el Reglamento de la Ley Marco sobre Cambio Climático (RLMC) estableció la necesidad de contar con un lineamiento específico para la identificación y clasificación de las acciones REDD+. Este lineamiento, aún en construcción, indica que es requisito indispensable cumplir con las salvaguardas para que una acción de reducción de emisiones de GEI forestales y aumento de stock de carbono del sector USCUS sea considerada una acción REDD+.</p> <p>De acuerdo al RIS, el proceso nacional de salvaguardas busca que el diseño e implementación de las acciones REDD+ se haga bajo un enfoque de derechos, con especial énfasis en los pueblos indígenas u originarios,</p>

		<p>comunidades campesinas y nativas, y grupos prioritarios como jóvenes, adultos mayores, personas con discapacidad y mujeres.</p> <p>Para ello, a través de la cooperación del Fondo Cooperativo para el Carbono de los Bosques (FCPF, por sus siglas en inglés), el Perú ha llevado a cabo el proceso de Evaluación Ambiental y Social Estratégica (SESA, por sus siglas en inglés), que identifica los riesgos en la implementación de las acciones REDD+. Esta información se utilizó para desarrollar el Marco de Gestión Social Ambiental (MGAS), que brinda información sobre las medidas que se pueden considerar para mitigar los riesgos sociales y ambientales identificados en la implementación de las acciones REDD+. Este insumo ha contribuido también al desarrollo de los indicadores de cumplimiento de las salvaguardas, tomando en cuenta el marco normativo e institucional nacional pertinente a REDD+.</p> <p>Además, el RLMCC, en su Décimo Primera Disposición Complementaria Final, establece que para la implementación de REDD+ y la aplicación de sus salvaguardas se necesitan desarrollar lineamiento o documentos metodológicos para:</p> <ul style="list-style-type: none">- Proceso, gestión y provisión de información periódica sobre salvaguardas, de conformidad con el artículo 60 del presente Reglamento.- La recepción, administración y distribución de los beneficios provenientes de pago por resultados de REDD+, de forma equitativa y con pertinencia cultural, cuyos beneficiarios son, entre otros, los pueblos indígenas u originarios y las comunidades locales que viven en y alrededor de los bosques.- Diseño del mecanismo de queja y atención al ciudadano descentralizado y con pertinencia cultural, que permite la atención ciudadana para REDD+. <p>Con respecto al mecanismo de queja y atención al ciudadano, el Perú viene desarrollando el Módulo de Atención Ciudadana para REDD+ (MAC REDD+) que será el medio a través del cual cualquier ciudadana o ciudadano podrá requerir información, brindar aportes y sugerencias, hacer consultas y expresar inconformidades sobre las acciones REDD+ implementadas. El MAC REDD+ está siendo diseñado para ser descentralizado en la atención al ciudadano o ciudadana y centralizado en su administración por parte del MINAM. El MAC REDD+ será parte del Módulo de Información de Salvaguardas y cumple a su vez una función de</p>
--	--	---

		<p>monitoreo ciudadano del cumplimiento de las salvaguardas y es en sí mismo una forma de cumplir con la salvaguarda b) relacionada al acceso, promoción y distribución de la información.</p> <p>En diciembre del 2020 se presentaron avances en el desarrollo del MAC REDD+, tanto sus lineamientos como los flujos de información, en el Subcomité Técnico de Salvaguardas y en talleres específicos con diferentes actores a nivel subnacional y nacional, teniendo especial énfasis en la participación de representantes de los pueblos indígenas u originarios. Se espera tener una primera versión del durante el primer semestre del 2021.</p>
<input checked="" type="checkbox"/>	Define las políticas, leyes y reglamentos específicos (PLR) así como otras medidas para abordar los beneficios y riesgos identificados.	
	Se cuenta con arreglos institucionales y/o capacidades para implementar esos PLR y monitorear las salvaguardas de REDD+.	<p>Se cuenta con un Sub Comité Técnico de salvaguardas conformada por los actores de los diferentes sectores, sociedad civil, organizaciones indígenas y otros que permita proponer los arreglos institucionales requeridos para monitorear la implementación de las salvaguardas REDD+.</p> <p>https://drive.google.com/open?id=1e96uVLPp3LVwtnPxa9logNvJ18bxZD5</p> <p>https://drive.google.com/drive/folders/1-RUdTDBiupLubiljiril384TuhwYYmqfi?usp=sharing</p>
	Brinda información de manera transparente sobre cómo las salvaguardas se respetan y abordan.	<p>Hasta que se cuente con el MIS, se cuenta un mini-site en la web del MINAM con información relevante a salvaguardas REDD+:</p> <p>http://www.minam.gob.pe/cambioclimatico/salvaguardas-redd/.</p>

c. Niveles de referencia de emisiones forestales/niveles de referencia forestales

<p>Apoyado por (seleccionar todas las opciones pertinentes y brindar el nombre de otra fuente): <input checked="" type="checkbox"/> Programas Nacionales; <input type="checkbox"/> Apoyo específico; <input checked="" type="checkbox"/> Otra fuente; <input type="checkbox"/> No se aplica</p> <p>Favor de brindar una descripción breve del progreso logrado para desarrollar un nivel de referencia de emisiones forestales/nivel de referencia forestal (NREF/NRE) así como la fuente del apoyo brindado a este respecto (100 palabras):</p> <p>El Perú se encuentra en proceso de actualizar su Nivel de Referencia de Emisiones Forestales. -Actualizar la metodología para monitorear deforestación y degradación en la Amazonía, y por tanto estimar con mayor precisión la deforestación, degradación y los factores de emisión para el NREF. En el proceso está fortaleciendo capacidades institucionales. Este resultado tiene 80% de avance, debido a los retrasos que se tuvieron por el cambio de la metodología para estimar la deforestación. Se adoptó una metodología con un enfoque "integral y multi propósito" para estimar deforestación que cumple con criterios de la CMNUCC y permite integrar diferentes proyectos dentro de la misma plataforma (anidación, INFFS, cambio de uso). Esta metodología consiste en el muestreo sistemático de parcelas distribuidas en una malla en el bioma amazónico</p>
--

generadas en el Proyecto Perú de la plataforma Collect Earth Online (CEO). La interpretación de las parcelas incluyó una definición de bosque ajustada al Inventario Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (INFFS) y abarcó cerca de ≈40 mil parcelas interpretadas (≈1 millón de puntos).

Indicador	✓	Descriptor (seleccionar todas las opciones pertinentes)	Favor de ingresar una narración corta que describa la razón de dicha selección, así como los medios/la fuente para verificación.
¿El país ha establecido un NREF/NRE?		Aún no se ha iniciado.	https://redd.unfccc.int/files/frel_submission_peru_modified.pdf
		Fase de desarrollo de capacidad	Actualmente el Perú está actualizando su NREF de deforestación para la amazonia y presentando una propuesta a la Convención para incluir degradación bajo un enfoque paso a paso. FREL actualizado del Perú: https://redd.unfccc.int/files/nref_peru_final.pdf
		Fase preliminar de construcción	
		Fase avanzada ¹¹ de construcción	
		Presentación redactada	
	<input checked="" type="checkbox"/>	Presentación ante la CMNUCC	
Consistencia de las presentaciones de NREF/NRE	✓	La presentación es transparente, completa, coherente y, en la medida de lo posible, acertada; y permite la reconstrucción de los NREF/NRE presentados.	El NREF presenta y describe todas las fuentes de información y metodologías empleadas, incluyendo la cita bibliográfica específica y el vínculo de descarga. EL NREF abarca el periodo de referencia 2010- 2019 para la amazonia peruana y cubre el bioma amazónico.
	✓	Incluye reservas y gases y actividades de REDD+ (alcance) así como la justificación de omitir reservas y/o actividades significativas.	Se han incluido en el NREF, las emisiones de dióxido de carbono de los principales reservorios de carbono (biomasa aérea y subterránea), por deforestación bruta. Todos los demás reservorios, gases y actividades REDD+ fueron excluidos interinamente por falta de información nacionalmente apropiada, por un lado, y con el objetivo de ser conservadores al momento de estimar los resultados de reducción de emisiones, en el caso de la exclusión de los otros reservorios.
	✓	Justifica cuando la presentación no sea consistente con otras versiones del inventario de GEI.	El NREF actualizado no es consistente con los Inventarios Nacionales de GEI (INGEI) en lo que compete al uso de datos de actividad y factores de emisión para la actividad de deforestación. Debe notarse que el INGEI es más comprensivo, dado que incluye otras actividades y gases. Se espera incluir las mejoras del NREF en el siguiente INGEI.
	✓	Incluye detalles de la definición forestal utilizada y las circunstancias nacionales.	El documento del NREF describe las definiciones de bosque empleadas: definición conceptual y definición operativa. La primera está alineada

			con la establecida en el Inventario Nacional Forestal; mientras que la segunda responde a las limitaciones del monitoreo satelital.
	✓	Define el área geográfica cubierta por los NREF/NRE (escala).	<p>El NREF remitido a la CMNUCC abarca la actividad de deforestación para el bioma amazónico únicamente.</p> <p>No incluye los biomas de bosques costeros y bosques andinos, aunque estos representan aproximadamente el 6% de la superficie de bosques del Perú (MINAM, 2011).</p> <p>http://www.bosques.gob.pe/el-peru-de-los-bosques</p>

d. Sistemas nacionales de monitoreo forestal

<p>Apoyado por (seleccionar todas las opciones pertinentes y brindar el nombre de otra fuente): <input checked="" type="checkbox"/> Programas Nacionales; <input type="checkbox"/> Apoyo específico; <input checked="" type="checkbox"/> Otra fuente; <input type="checkbox"/> No se aplica</p> <p>Favor de brindar una descripción breve del progreso logrado para desarrollar un Sistema Nacional de Monitoreo Forestal (SNMF) así como la fuente del apoyo brindado a este respecto (100 palabras):</p> <p>El SNMF en el Perú se ha desarrollado bajo la forma del Módulo de Monitoreo de la Cobertura de Bosques (MMCB), modulo creado como parte del Sistema Nacional de Información Forestal y de Fauna Silvestre (SNIFFS), y operado por el PNCB en coordinación con SERFOR. Para su creación y operación se ha recibido apoyo técnico y financiero de KfW, a través del Proyecto REDD+ MINAM, y del FCFP a través de los fondos para <i>Readiness</i> (RPP).</p> <p>Actualmente, el MMCB contiene 5 submódulos: deforestación, alertas tempranas de deforestación, degradación, cambio de uso y niveles de referencia. El de mayor desarrollo es el monitoreo de la deforestación, tanto a nivel de reportes anuales como alertas tempranas (cada 8 días). Los datos de actividad de cambio de uso y los protocolos para generarlos también fueron desarrollados, quedando pendiente el monitoreo de la degradación forestal, que viene siendo apoyada por el PN.</p> <p>Asimismo, el SNMF incluye al Inventario Nacional Forestal (INF) y al Inventario Nacional de GEI (INGEI).</p> <p>El PN ONU REDD+ ha apoyado en incluir el enfoque indígena en ambos instrumentos. Para ello, se desarrollaron capacidades técnicas y equipamiento a 15 organizaciones indígenas para tomar datos de campo y patrullajes y un protocolo que permita el uso de esta información de manera oficial. Se entregaron 247 patrullajes de campo y se trabajaron protocolos, los mismos que fueron aceptados por el PNCB y el SERFOR para sus respectivos módulos. Tiene un avance del 96%, queda pendiente oficializar el protocolo y los arreglos institucionales para su implementación.</p> <p>https://drive.google.com/drive/folders/1tP8U1Pol-Dacxu9s5u4h7KmW91TGxj-h?usp=sharing</p>

Indicador	✓	Descriptor (seleccionar todas las opciones pertinentes)	Favor de ingresar una narración corta que describa la razón de dicha selección, así como los medios/la fuente para verificación.
¿El país ha establecido un SNMF?		No	El MMCB es el componente del SNMF encargado de la generación de datos de actividad, a través del monitoreo espacial de la deforestación, degradación y
		Fase de desarrollo de capacidad sobre el SNMF	
		Fase preliminar de construcción	

		Fase avanzada ¹² de construcción	cambios de uso de la tierra. La información que genera es de público acceso a través de la plataforma GEOBOSQUES.
		SNMF que genera información preliminar para monitoreo y MRV	http://geobosques.minam.gob.pe/geobosque/view/index.php
	✓	SNMF institucionalizado y que genera monitoreo y MRV de REDD+ (sistema satelital de monitoreo de la tierra, inventario forestal nacional, inventario de gas de efecto invernadero)	Por otro lado, los factores de emisión, entendidos como las reservas de carbono, son generados por el Inventario Nacional Forestal (INF), implementado por SERFOR. Las estimaciones y reportes de GEI, de nivel sectorial (RAGEI) son conducidos por los sectores respectivos y posteriormente compilados por MINAM para elaborar el inventario nacional (INGEI). Los resultados también pueden accederse públicamente desde la plataforma INFORCARBONO. http://infocarbono.minam.gob.pe/
Grado de avance del SNMF en los países que reciben apoyo de ONU-REDD	✓	El SNMF incluye un sistema satelital de monitoreo de la tierra (SSMT)	Este sistema lo conduce el MMCB. Por el momento, se puede evaluar la deforestación anual, el cambio de uso de la tierra (en periodos variables) y próximamente la degradación forestal.
	✓	El SNMF incluye un inventario forestal nacional (IFN)	El INF consta de 5 grupos de muestreo, que en conjunto conforman la muestra total. Cada grupo, denominado panel, está programado para ser visitado cada 5 años. Por el momento, SERFOR ha concluido el panel 1 y se encuentra evaluando el panel 2, con un 50% de avance, aproximadamente.
	✓	El SNMF incluye un inventario nacional de GEI (I-GEI)	El inventario de GEI del sector USCUS es realizado en conjunto por el MINAM (DGCCD), PNCBMCC y SERFOR; al ser las instituciones nacionales con competencia en bosques y REDD+. El reporte que se produce se denomina Reporte Anual de GEI (RAGEI) del sector USCUS, que, posteriormente a su conclusión, es integrado al inventario nacional (INGEI). Se ha mejorado el RAGEI de UTCUTS, lográndose representar el total del territorio nacional, al incluir a los biomas de costa y sierra con la construcción de matrices de uso y cambio de uso de tierra para los periodos: 2016 – 2014, 2014 – 2012, 2012 – 2010, 2010 – 2005, 2005 – 2000, y 2000 – 1994.
	✓	El SNMF es apto para estimar las emisiones de GEI antropogénicas relativas a los bosques por fuentes, así como las remociones por sumideros, reservas forestales de carbono; y los cambios derivados de la implementación de actividades de REDD+;	Por el momento, se pueden estimar las emisiones de GEI de la deforestación. Ésta refleja la pérdida de bosques excluyendo aquella ocurrida por el movimiento natural de los ríos. Otras causas naturales no pueden ser excluidas de los resultados, por lo que son incorporadas en los reportes de emisiones. Aún está pendiente generar los suficientes datos de actividad para poder estimar las remociones, tanto las generadas por la recuperación natural de los bosques como por las plantaciones forestales. Los reservorios de carbono estimados en el INF están centrados en el bosque. Por ahora no se miden los reservorios en otras categorías de uso de la tierra.

	✓	El SNMF es coherente con la orientación y las directrices del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC).	Tanto para el RAGEI USCUSS, INGEI y el NREF se han empleado las directrices del IPCC 2003, en los primeros, y 2006 en el último.
	✓	El SNMF permite la evaluación de diversos tipos de bosques en el país, incluyendo los bosques naturales.	<p>En el marco del INF, Los bosques naturales del Perú han sido estratificados en base a criterios biofísicos y de accesibilidad, produciendo las Ecozonas. En la Amazonía están presentes 4 de las 6 existentes: Selva Baja, Selva Alta Accesible, Selva Alta de Difícil Acceso y Zona Hidro mórfica. Dado que los datos de actividad se producen para todo el ámbito amazónico, las estimaciones de GEI pueden realizarse de forma separada para cada Ecozona.</p> <p>Aún no existen suficiente información sobre bosques plantados y bosques secundarios.</p>

6. Entrega financiera.

Efecto del Programa	Organización de la ONU	Gasto anual (real) de enero a diciembre de 2020[1]	Gastos planificados para enero – diciembre 2020[2]	Planificados (anticipado) Gasto para 2021[3]
Efecto 1: [Resultado 1.1: Marco de gobernanza regional para la implementación de la ENBCC, las NDC y REDD+]	FAO	\$ -	\$ -	\$ -
	PNUD	\$ 482,550.85	\$ 589,252.38	\$ 106,701.53
	PNUMA	\$ -	\$ -	\$ -
Subtotal		\$ 482,550.85	\$ 589,252.38	\$ 106,701.53
Efecto 2: [Resultado 1.2: Instituciones cuentan con instrumentos que facilitan la implementación de la ENBCC, REDD+ y NDC (sector USCUSS) a escala nacional, regional y local]	FAO	\$ -	\$ -	\$ -
	PNUD	\$ 73,658.45	\$79,716.97	\$ 6,058.52
	PNUMA	\$ 90,162.13	\$ 163,807.18	\$ 73,645.05
Subtotal		\$ 163,820.58	\$ 243,524.15	\$ 79,703.57
Efecto 3: [Resultado 2.1: Propuesta de Nivel de Referencia de Emisiones Forestales que integra datos de emisiones por degradación de bosques]	FAO	\$ 364,608.00	\$ 488,911.94	\$ 170,111.00
	PNUD	\$ -	\$ -	\$ -
	PNUMA	\$ -	\$ -	\$ -
Subtotal		\$ 364,608.00	\$ 488,911.94	\$ 170,111.00
Efecto 4: [Resultado 3.1: Enfoque indígena se integra al Módulo de Monitoreo de la Cobertura de Bosques (MMCB) y otros módulos del SNIFFS en el Perú, según sea apropiado]	FAO	\$ 136,307.00	\$ 289,824.25	\$ 92,874.70
	PNUD	\$ -	\$ -	\$ -
	PNUMA	\$ -	\$ -	\$ -
Subtotal		\$ 136,307.00	\$ 289,824.25	\$ 92,874.70
Efecto 5: [Costos de la Unidad Operativa del Proyecto (UOP)]	FAO	\$ -	\$ -	\$ -
	PNUD	\$ 83,589.83	\$ 132,823.37	\$ 19,055.31
	PNUMA	\$ -	\$ -	\$ -
Subtotal		\$ 83,589.83	\$ 132,823.37	\$ 19,055.31
Costos indirectos de apoyo (7 % SGG)	FAO	\$ 35,064.00	\$ 54,511.53	\$ 18,409.04
	PNUD	\$ 44,785.92	\$ 54,013.02	\$ 9,227.08
	PNUMA	\$ 6,443.40	\$ 11,598.55	\$ 5,155.15
Costos indirectos de apoyo (total)		\$ 86,263.32	\$ 120,123.10	\$ 32,791.24
FAO (total):		\$ 535,949.00	\$ 833,247.72	\$ 281,394.74
PNUD (total): • Incluye adicional por tipo de cambio US\$ 78.87		\$ 684,663.92*	\$ 1,343,280.42	\$ 1,026,329.12
PNUMA (total):		\$ 96,605.53	\$ 175,405.73	\$ 78,800.20
Total, GLOBAL:		\$1.317.168,66	\$2,351.933.87	\$ 501.237,34

[1] La suma de compromisos y desembolsos para 2020

[2] Como se indica en el plan de trabajo anual para 2020

[3] Como se indica en el plan de trabajo anual para 2021

La ejecución presupuestal ha sido del 56% en general, teniendo en consideración que durante el 2020 la pandemia por el covid 19 ha cancelado las actividades presenciales y en campo por tanto muchas actividades tuvieron que cambiar hacia un entorno virtual. El contrato con la empresa para la toma de datos en campo tuvo que suspenderse y cambiar la metodología por fuentes indirectas (mallas muestrales). Asimismo, los presupuestos de capacitaciones presenciales se convirtieron en programas radiales y capacitaciones virtuales sobre todo para las UTMFC en su atención a las comunidades nativas. La extensión del PN hasta setiembre del 2021, permitirá culminar dichas actividades según el PRODOC.

7. Gestión adaptativa

a. Principales retrasos y medidas correctivas

¿Qué retrasos/obstáculos se encontraron a nivel nacional? [150 palabras]

Principales obstáculos	Medidas adoptadas
La crisis sanitaria ha impedido la realización del trabajo de asistencia técnica a las comunidades nativas en las Unidades Técnicas de Manejo Forestal Comunitario (UTMFC).	Trabajo virtual, reuniones virtuales y preparación de programas radiales en idiomas de las organizaciones indígenas.
La inmovilidad de las personas por el covid 19, hace complejo el seguimiento a los equipos técnicos y las autoridades forestales regionales y la asistencia técnica del SERFOR.	Se han organizado los viernes del Manejo Forestal Comunitario que permite el intercambio de experiencias sobre MFC a través del zoom que incluye al personal de campo, las autoridades forestales y a la oficina de gestión del conocimiento del SERFOR.
El cambio del Director Ejecutivo de SERFOR, ha retrasado la aprobación de las guías y lineamientos para la instalación de las Unidades de Manejo Forestal Comunitario y los Comités de Gestión Forestal.	Se han mantenido las coordinaciones con la Dirección de Políticas para que se apruebe el documento guía para el funcionamiento de las UTMFC y la conformación de los Comités de Gestión Forestal.
El proceso de anidación es un proceso nuevo a nivel mundial, por lo tanto, no hay antecedentes para su implementación. Hay diferentes maneras de cómo abordarlo y por lo tanto crea mucha incertidumbre para los actores (proponentes de las Iniciativas Nacionales REDD+ (IN REDD+), compradores, sectores involucrados y otros).	Se han organizado reuniones con expertos internacionales que están involucrados en temas de anidación, y también se ha participado en grupos de investigación y diálogo para evaluar las ventajas y desventajas de las opciones.
Los actores relacionados con REDD+ tienen diferente acceso y conocimiento de los temas lo que hace que el trabajo sea diferenciado por actor y eso genera esfuerzos adicionales para nivelar a las organizaciones que están en mayor desventaja.	Los subcomités técnicos ayudan a organizar los procesos participativos por tema y tener un equipo en la DGCCD que se ocupa de los procesos transversales, permite realizar reuniones preliminares con actores que requieren más tiempo dedicado a las aclaraciones.
Los procesos participativos para los lineamientos se han vuelto virtuales, lo que ha aumentado la participación de los actores, sin embargo, ha requerido hacer algunos ajustes para que los comentarios de los actores lleguen a tiempo y de manera adecuada.	A través de Dialoguemos y los subcomités técnicos y sesiones virtuales específicas se han recibido comentarios a los lineamientos. Algunas medidas han resultado positivas como: comprar datos de internet para celulares de los representantes titulares y alternos; sesiones de capacitación preparatoria para nivelar los conocimientos de los actores y la recepción de comentarios vía la web y se sistematizan mediante matrices, permite que los técnicos revisen las propuestas y respondan las que son pertinentes y las razones para no incluir otros comentarios, lo que permite un proceso transparente en el proceso de preparación de los lineamientos.
Componente 2	
Inconsistencia metodológica de la serie temporal de los mapas generados por el PNCBMCC, obligaron a adoptar un cambio metodológico en la estimación de deforestación para el NREF.	Se optó por el uso de un muestreo sistemático multipropósito que permitirá medir deforestación y anidar con otros proyectos de monitoreo de bosques.
La crisis sanitaria impidió desarrollar las fases de campo planteadas para tener estimados de carbono para la actividad de tala y degradación por enfoque directo, así como levantar información del consumo de leña en el campo.	Trabajo articulado con Forestplots.net, RAINFOR y SERFOR para incrementar la base de datos del INFFS y tener estimados de carbono más representativos de la Amazonía.

La constante actualización de la plataforma CEO ha venido con ajustes que afectan los resultados finales, lo cual ha retrasado el análisis de los datos.	Se ha coordinado con programadores CEO, Silvacarbon y el USFS para identificar bugs y recuperar la información perdida.
La adopción de un nuevo enfoque metodológico significa un proceso de aprendizaje continuo para el equipo.	Se Buscó apoyo de expertos internacionales con experiencia en el análisis de los datos del muestreo sistemático y manejo de la plataforma CEO.
Avanzar en varios temas a la vez (estimación de deforestación, degradación, factores de emisión) ha implicado demoras en los objetivos planteados para el Componente 2.	Se ha contratado personal de apoyo que permita alcanzar los objetivos. Esto ha implicado otro gran desafío relacionado con el proceso de aprendizaje y responsabilidad por cada uno de los especialistas.
No se ha podido avanzar en la incorporación de las actividades de degradación para conocer su significancia respecto a las emisiones totales del sector forestal.	Se ha optado por presentar las actividades de degradación en un apartado de avances para recibir evaluación/observaciones por parte de la CMNUCC.
Los procesos de contratación han sido muy demorados y eso implica más demoras en el desarrollo de las actividades.	Se ha optado por hacer contratos cortos que implican menos trámites administrativos y en el proceso realizar los trámites correspondientes.
Componente 3	
La gestión de la información de bosques es intersectorial MINAM-MIDAGRI (SERFOR), por ello se propuso alinear el proceso de construcción del Protocolo a esta gobernanza.	Conformación de un grupo de trabajo con SERFOR y el PNCB, que valide la propuesta ha sido importante para tener un protocolo aceptado por ambas instituciones. Así mismo la convocatoria conjunta SERFOR-MINAM de los Sub comités técnico ha fortalecido la participación y la capacidad de convocatoria
El trabajo de las mujeres en los comités de vigilancia y control de los bosques es todavía precario, puesto que, frente a la pandemia, las mujeres pasaron a atender los asuntos de salud y educación en sus comunidades.	Reconociendo que este movimiento de las mujeres de los comités de control y vigilancia está ocurriendo todavía, se está haciendo seguimiento para identificar los aprendizajes de este proceso.
¿Alguno de estos retrasos/obstáculos se ha traído a colación y/o sometido a discusión durante las reuniones del Comité Directivo del Programa? [150 palabras]	
<input checked="" type="checkbox"/> Sí; <input type="checkbox"/> No Si, en mayo del 2020, en reunión con el Vice Ministro y el PNUD se realizó un análisis de riesgo por cada una de las actividades del PN para identificar aquellas que requerían cambios en la implementación. La DGCCD organizó reuniones mensuales con los proyectos para evaluar los ajustes a realizar y monitorear la ejecución. Asimismo, se presentó a la Junta del Proyecto los resultados del primer semestre de ejecución y se solicitó la extensión del PN a setiembre del 2021.	
¿Cuáles son los retrasos/obstáculos esperados en términos de su impacto en el Programa Nacional? [150 palabras]	
Con la extensión del PN a setiembre del 2021 se cumplirán con los resultados esperados acordados en el PRODOC. El componente 2, relacionado con el Nivel de Referencia ha sido el más afectado y se espera que durante el primer trimestre del 2021 se haga entrega a la Convención Marco de las Naciones Unidas para el Cambio Climático de la propuesta del NREF. Durante el año se realizará los análisis de degradación mediante la metodología paso a paso.	
¿Cómo se están abordando? [150 palabras]	
Se está fortaleciendo el equipo con personal técnico, se hacen reuniones periódicas y hay un monitoreo continuo en línea para el control de calidad de los datos del NREF, realizado por el responsable del componente 2 con la asistencia técnica de FAO.	

b. Oportunidades y asociación.

En el periodo en cuestión, ¿se han identificado oportunidades no previstas durante el diseño del Programa que podrían ayudar a impulsar las actividades de REDD+? [150 palabras]
<ul style="list-style-type: none"> ▪ La preparación del Programa de Reducción de Emisión (PRE) (2018- 2020) para el Fondo Cooperativo de Carbono (FCPF) para Ucayali y San Martín ha permitido avanzar en la discusión de varios instrumentos de REDD+ en la etapa de pago por resultados, tales como mecanismo financiero, distribución de beneficios, salvaguardas sociales y ambientales del BM, entre otros.

- La preparación del Reglamento de la Ley Marco sobre Cambio Climático, que ha contado con una consulta previa a los pueblos indígenas, ha permitido introducir en la normativa, varios lineamientos que permitirán la implementación de REDD+ en el Perú. Entre sus competencias están la realización del monitoreo y evaluación de Estrategia Nacional de Bosques y Cambio Climático, así como de las normativas relacionada a bosques y cambio climático (Artículo 6 del reglamento de la Ley de Cambio Climático). Asimismo, provee lineamientos relacionados con REDD+ como las siguientes:
 - Aprobar la medición de las emisiones, reducciones y remociones de GEI en Bosques.
 - Aprobar el funcionamiento del Registro Nacional de Medidas de Mitigación.
 - Aprobar el uso de los recursos provenientes de los fondos climáticos internacionales para implementar medidas.
 - Aprobar el proceso gestión y provisión de información periódica sobre salvaguardas.
 - Aprobar recepción y administración y distribución de los beneficios de pago por resultados.
 - Aprueba el diseño del mecanismo de queja y atención al ciudadano descentralizado y con pertinencia cultural, que permite la atención ciudadana para REDD+
 - Elabora una propuesta normativa que permita la tipificación y sanción de acciones referidas a actos o conductas sancionables sobre captura o secuestro de carbono forestal y REDD+.
 - Aprobar la identificación y clasificación de las acciones REDD+ considerando aquellas realizadas en y alrededor de los territorios indígenas amazónicos, andinos y costeros como RIA y RIAC.
 - Creación de la Plataforma de pueblos indígenas para enfrentar el Cambio Climático.

¿Cómo se están incorporando al trabajo del Programa Nacional? [150 palabras]

El PN ha permitido apoyar la participación de 196 entidades públicas y privadas, incluyendo organizaciones indígenas en los procesos participativos para la preparación de un total de 15 instrumentos, lineamientos, en las 6 regiones amazónicas, incluyendo el nivel central en Lima donde están las entidades nacionales.

Entidades	Total	Organiza- ciones Indígenas	Entidades Públicas Locales/ regionales y nacional	Universidades e Institutos de Investigación	Cooperativas, Asociaciones, Empresas	ONG y Coopera ción Internaci onal
Entidades (número)	196	26	45	20	50	52
N° de participaciones institucionales	255	30	86	25	50	64
N° de Participaciones procesos	363	44	113	28	50	88
Participación según Proceso	666	99	314	41	62	116
1. Creación y funcionamiento de las UGFFS- UTMFC	63	0	63	0	0	0
2. Manejo Forestal Comunitario (NDC) y Otorgamiento de Títulos Habilitantes (DEMAS).	48	7	40	0	0	1
3. Comités de Gestión Forestal y Fauna Silvestre (CGFFS).	108	24	59	8	7	10
4. Lineamientos para Bionegocios y Eonegocios	72	3	11	7	36	14
5. Propuestas de proyectos de inversión pública y proyectos bancables, cartera de inversiones.	15	0	8	0	5	2
6. Monitoreo Comunitario de Bosques (Comités de Control y Vigilancia y Formación y acreditación de Custodios Forestales).	21	15	5	0	0	1
7. Lineamientos para la identificación y clasificación de acciones REDD+.	50	37	8	0	0	5
8. Plan de prevención y reducción de riesgos por incendios forestales.	25	1	18	1	0	5
9. Estrategia de Desarrollo Rural Baja en Emisiones.	14	1	5	2	0	6
10. Enfoque indígena de Monitoreo de la Cobertura del Bosque.	36	10	20	0	0	6

11. Preparación del Nivel de Referencia de Emisiones Forestales (NREF).	26	0	8	5	0	13
12. Hoja de ruta de las Salvaguardas de REDD+.	30	4	13	0	0	13
13. Preparación del Programa de Reducción de Emisiones (PRE) del Fondo de Carbono.	30	06	18	2	0	4
14. Dialoguemos NDC_ priorizaciones regionales.	112	9	48	15	14	26
15. Anidación de Iniciativas Tempranas de REDD+.	16	0	5	1	0	10

END